



cooptelecuc
COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO

INFORME DE GESTIÓN

2023

Vigilado:



MISIÓN

COOPTELECUC, Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito es una entidad de economía Solidaria que identifica y Satisface las necesidades y expectativas de los asociados y su núcleo familiar, mediante la prestación de servicios ágiles y efectivos, para contribuir al mejoramiento y facilitar la solución de las necesidades económicas, mediante servicios financieros, fomentando el Bienestar Social, el Desarrollo Económico y fortaleciendo los lazos de solidaridad e integración entre los asociados, en armonía con la comunidad.

VISIÓN

Que se reconozca a COOPTELECUC, como una Cooperativa de Ahorro y Crédito líder a Nivel Municipal y Departamental, por la calidad en la prestación de sus Servicios Financieros, de Bienestar Social y Solidaridad, constituyéndose en la entidad preferida en Norte de Santander, siendo reconocida como la más eficiente organización en el manejo de sus recursos y con capacidad de respuesta a los cambios de tendencias para satisfacer las necesidades de sus asociados y grupo Familiar.

VALORES

Los Valores constituyen las creencias y convicciones básicas sobre las cuales rige su proceder COOPTELECUC.

1. Solidaridad
2. Responsabilidad
3. Equidad
4. Superación
5. Compromiso
6. Honestidad
7. Confianza
8. Servir desinteresadamente

OBJETIVOS

- Promover y fortalecer los aportes sociales, ahorro y el crédito para sus asociados.
- Fomentar el Bienestar Social y Desarrollo Económico de sus asociados y núcleo Familiar.
- Colaborar en la solución de las necesidades económicas, sociales, culturales y educativas de los asociados y su núcleo familiar.
- Fortalecer los lazos de solidaridad, integración y ayuda mutua
- Consolidarse como una de las mejores Cooperativas en Norte de Santander.

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN COOPTELECUC

CONSEJEROS PRINCIPALES

Jesús Maria Rodriguez - Presidente

Jose Vicente Pacheco - Secretario

Maximino Peña Hernandez - Vicepresidente

Elizabeth Guecha De Santander

Victor Alberto Cordoba

Jose Carrero Garcia

Amparo Chaves Ramirez

CONSEJEROS SUPLENTE

Jonnathan Alexis Hernandez Rincon

Juan Carlos Rivera

Mario Eduardo Díaz

JUNTA DE VIGILANCIA COOPTELECUC

PRINCIPALES

Uriel Moreno Suacha

Olivia Rosa Niño

Graciela María Carrillo Minorta

SUPLENTE

Aura Elvira Martinez

Maria Virginia Herrera de Arias

Pausolino Rozo Omaña

REVISORÍA FISCAL COOPTELECUC

PRINCIPAL

Freddy Felipe Sánchez Pineda

SUPLENTE

Martha Fabiola Hurtado Corzo

GERENCIA COOPTELECUC

PRINCIPAL

Dennis Jisel González Monsalve

SUPLENTE

Sandra Yodeni Devia Suarez

Presentación

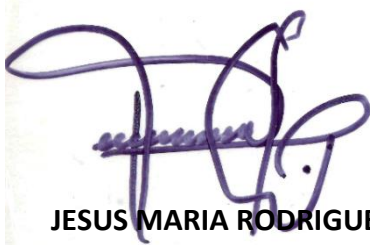
El presente informe destaca la gestión ejecutada en COOPTELECUC durante el año 2023, tanto en lo financiero, social y solidario.

Se incluye desde luego los hechos más relevantes en el resultado de la gestión de la Administración, Directivos, funcionarios y asociados, que día a día con su labor y empeño hacen de nuestra Cooperativa Cooptelecuc, una entidad sólida, dinámica, y la mejor aliada de los asociados y sus familias, contribuyendo a su desarrollo, crecimiento y bienestar.


En cumplimiento de la norma y siguiendo lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, El código de buen gobierno y los Estatutos de COOPTELECUC; el Consejo de Administración y la Gerente ponen a consideración de la máxima Autoridad que es la Asamblea el informe sobre la gestión realizada. Asimismo, este informe contiene los hechos más importantes de las decisiones tomadas por los órganos de administración, Informe de Junta de Vigilancia y comité de Apelaciones, manifestaciones del cumplimiento de las disposiciones legales, datos estadísticos, logros y los resultados de los Estados financieros comparativos 2022-2023 y la perspectiva de la Cooperativa para el año 2024.

Para la evaluación de esta información, manifestamos que la administración ha dado cumplimiento a lo señalado en la ley 603 de 2000 artículo 1 que modifica el artículo 47 de la ley 222 de 1995, así como lo consagrado en los artículos 446 y 447 del Código de Comercio.

En forma detallada a continuación aparecen los aspectos preponderantes de la gestión correspondiente al año 2023.



JESUS MARIA RODRIGUEZ
PRESIDENTE



DENNIS JISEL GONZALEZ MONSALVE
GERENTE

1. ENTORNO SOCIOECONÓMICO

Análisis de Coyuntura

El año 2023 estuvo caracterizado por elevadas tasas de interés e inflación que al disminuir la capacidad de pago de los hogares afectaron la calidad de la cartera en todo el mercado disminuyendo el consumo interno y la demanda de crédito.

En general casi todos los sectores económicos presentan contracciones o comportamientos negativos durante el 2023, pero preocupan los efectos adversos que puedan tener en la generación de empleo a futuro la caída del sector de vivienda, de la inversión privada, de la formación bruta de capital y de las ventas del comercio minorista incluido vehículos.

A pesar del crecimiento negativo en el tercer trimestre de 2023 se destaca el repunte de las cifras de crecimiento en noviembre y el dato de inflación anual que cerró por debajo de la expectativas de la mayoría de los analistas y del propio Banco de la República.

Lo anterior sumado a un pobre crecimiento económico no solo para 2023 sino para 2024-2025 (por debajo del potencial: 3%), son motivos más que suficientes para esperar una reducción de las tasas de interés del mercado, sobre todo a partir del mes de abril de 2024 cuando sea mucho más claro el impacto que pudo tener en la inflación el fenómeno del niño, especialmente en el precio de los alimentos y de la energía.

Veamos algunos datos:

- ❖ La inflación se reduce a 9.28% luego de un 13.12% en 2022 y 5.62% en 2021 completando 3 años por fuera de la meta del banco de la república que es 3% y se tardará por lo menos hasta 2025 para regresar a dicho nivel pues las proyecciones para 2024 oscilan entre 5 y 5.5% mientras para 2025 las previsiones se ubican entre 3.5 - 4%.
- ❖ A su vez la DTF que en 2021 cerró en niveles de 2.07% (con un mínimo de 1.70% en abril de 2021), se incrementó hasta llegar al 8.50% y 13.21% al cierre de 2022 – 2023, consistente con la tasa del Banco de la República que se incrementó en ese mismo periodo desde 1.7% al 13.25% para ajustarse finalmente en diciembre de 2023 al 13% gracias a lo cual la DTF que alcanzó su máximo¹ el 10 de febrero de 2023 con 14.81%, ya se ha reducido casi 5 puntos de manera constante hasta cerrar en 11.09% para la última semana del 12 de febrero de 2023. Solo en los últimos tres meses (octubre de 2023 a enero de 2024) la reducción de la tasa DTF es de -30%.

¹ En el periodo: abril de 2012 a enero de 2024

- ❖ La tasa de créditos de consumo tuvo su mínimo al cierre de abril de 2021 con 13.08% (abril 2012 – diciembre 2023) luego de lo cual alcanzó su máximo con 31.79% la segunda semana de abril de 2023 para luego iniciar su descenso hasta cerrar con 25.16% el año 2023 lo que significa una reducción del -21% en los últimos 9 meses.
- ❖ Algo similar sucedió con la cartera Hipotecaria que llegó a su mínimo en la primera semana de julio de 2021 con 8.82% hasta alcanzar su máximo la segunda semana de marzo de 2023 con 18.78% luego de lo cual se ha reducido hasta finalizar el año 2023 con 16.96%.
- ❖ El precio promedio del dólar en el segundo semestre de 2023 fue de \$4.059 y en lo corrido de 2024 hasta febrero 13 el promedio es de \$3.915 cerrando con \$3.915 el 12 de febrero de 2024. Las proyecciones son estables alrededor de los \$4.000 para los próximos dos años (2024-2025), lo cual disminuye la presión sobre los precios de los importadores que tan afectados se vieron por la tasa de cambio, que en el primer semestre de 2023 fue de \$4.595.
- ❖ El crecimiento de la economía en 2023 se proyecta en apenas 1% y para 2024 estaría alrededor del 1.5% mejorando para 2025 con 2.5%, datos que de todos modos se sitúan por debajo del 3% potencial y del rebote posterior a la pandemia que para 2021-2022 llevó a crecimientos de 11% y 7.3% respectivamente.
- ❖ El consumo final al tercer trimestre de 2023 (dato más reciente disponible) apenas crece 1% luego de 13.6% y 7.9% en 2021 y 2022 respectivamente.
- ❖ La formación bruta de capital (inversión de largo plazo que apalanca el crecimiento futuro de la economía) se contrae al tercer trimestre de 2023 un -32.6% luego de una expansión de 12.6% y 16.8% en 2021-2022.
- ❖ Las exportaciones crecen 4.1% muy por debajo del 15.9% y 14.8% de 2021-2022 mientras las importaciones se contraen -21.7% frente al 26.7% y 22.3% de 2021-2022, reduciendo presión sobre la balanza comercial y el precio del dólar.
- ❖ Hasta noviembre de 2023 el desempleo se mantiene en cifras de un dígito cerrando con 9%, dato inferior al 11.2% del 2022 y al 13.8% de 2021 pero las expectativas de acuerdo con la más reciente encuesta del banco de la república son que se incremente gradualmente hasta 10.45% en el año 2025.
- ❖ El crecimiento porcentual anual promedio de la cartera de consumo de los establecimientos de crédito fue negativo con -0.9% luego de crecer 20.3% en 2022 y 11.2% en 2021.

- ❖ El sector vivienda presenta una reducción tanto en lanzamientos como en ventas e iniciaciones de nuevos proyectos del -42%, -44.9% y -28.4% respectivamente, especialmente en VIS donde los resultados arrojan -50.4%, -49.7% y -30.6% en el mismo orden.
- ❖ De acuerdo con la encuesta mensual de comercio del DANE, el comercio minorista a noviembre de 2023 año corrido muestra una reducción de -6.7%.
- ❖ A noviembre de 2023 el crecimiento real (descontada la inflación) de la cartera de crédito consumo del sistema bancario es de -11.6% mientras las captaciones decrecen apenas -0.1% y se presenta un fuerte traslado de cuentas de ahorro y corrientes a CDT que crecen 27.1%.
- ❖ El indicador de calidad de cartera por riesgo del sistema bancario a noviembre de 2023 es de 9.48% incrementándose frente a 7.95% en noviembre de 2022 y el indicador de calidad de cartera por MORA pasa del 3.70% al 5.08% de noviembre de 2022 a noviembre de 2023. Pese a ello el indicador de cubrimiento de dicha cartera en riesgo es muy bueno con 120.16% a noviembre de 2023 frente al 155.34% un año atrás.
- ❖ Las utilidades del sistema bancario en los primeros 11 meses del año se redujeron -57.8% en 2023 frente al mismo periodo acumulado en 2022 por lo que la rentabilidad del activo pasa de 1.66% al 0.84% y la rentabilidad del patrimonio se reduce de 14.66% al 7.78% mientras el indicador de solvencia se reduce de 16.51% al 15.99% y los gastos de administración pasan de 2.95% al 3.13% del activo.

Sector Cooperativas con Actividad Financiera

- ❖ En las 174 cooperativas con actividad financiera se observa a octubre de 2023 (datos más recientes disponibles) el promedio del indicador de cartera / activos llega a casi 79%, ligeramente superior al dato al cierre de 2022 y muy superior al casi 74% de 2021.
- ❖ El excedente sobre aportes extrapolado para 2023 con el acumulado a octubre de 2023 arroja un promedio de casi 6% para el año 2023 muy similar al de 2022 pero inferior al 8% promedio de 2021.
- ❖ El crecimiento anual promedio extrapolado con base en los datos acumulados a octubre de 2023 muestran un crecimiento de la base social del 3.2% superior al 2.7% del año 2022.
- ❖ El crecimiento del empleo al interior de estas entidades cae del 3.2% al 1.1% anual.

- ❖ A pesar de que el crecimiento de la cartera se desacelera de casi 12% anual promedio en 2022 al 7% anual promedio en 2023, el total de activo pasa de un crecimiento anual promedio del 4% a casi 6% de 2022 a 2023.
- ❖ El crecimiento promedio de los depósitos fue del 9.4% cambiando la tendencia decreciente de -1% promedio en 2022. Los aportes muestran un crecimiento promedio anual de 7% y 7.5% para 2022 y 2023 respectivamente.
- ❖ Los excedentes se desploman pasando de un promedio anual de 8.9% en 2022 a un -4.1% 2023 (eliminando puntos extremos).
- ❖ De las 174 cooperativas con actividad financiera 133 reducen sus excedentes frente al año 2022 y 24 entidades acumulan pérdidas en 2023 superiores a los -\$100 millones de pesos (a octubre de 2023) doce de las cuales el valor acumulado de la pérdida es superior al -9.2% del aporte hasta un máximo de -26.8%. En 8 entidades se presentan pérdidas recurrentes en 2022 y a octubre de 2023.
- ❖ El indicador de calidad de cartera por riesgo en las cooperativas con actividad financiera arroja a octubre de 2023 (último dato publicado por la Supersolidaria) un promedio de 8.34% incrementándose frente al 6.58% del cierre de 2022 y 6.53% de diciembre de 2021 y en ello confluyen dos elementos: el incremento de la mora y la implementación de la pérdida esperada que se viene efectuando por fases de acuerdo con el tamaño de los activos por lo que es de esperarse que el indicador continúe deteriorándose en los próximos meses.

La mora en el sector solidario se ha incrementado en todos los sectores, entidades grandes, medianas y pequeñas, cooperativas con actividad financiera, crediticias, fondos de empleados y mutuales. Debido a lo anterior actualmente se tramita en el congreso una nueva versión de la ley de “borrón y cuenta nueva” para ser aplicada en 2024 y tanto la Superfinanciera como la Supersolidaria está flexibilizando las normas (Circular externa 54 del 5 de diciembre de 2023 – SES) que permitan refinanciar a los deudores que presenten problemas de capacidad de pago, dado que las perspectivas económicas en materia de crecimiento, desempleo e inversión no son positivas pese a que la tendencia de la inflación y las tasas de interés se espera cambie a partir de enero de 2024 y continúe a la baja gradualmente hasta regresar a niveles observados antes de la pandemia hacia el año 2026.

1.1. Introducción

Señores Asociados, Delegados, Directivos y Empleados,

Una vez más tenemos el privilegio de poder entregar unos informes oportunos y celebrar los resultados obtenidos gracias a cientos de asociados fieles que han creído durante décadas en la economía solidaria y en COOPTELECUC como herramienta de progreso y bienestar.

Estos resultados se logran permaneciendo como asociado, adquiriendo los productos y servicios que presta su entidad y por eso seguimos invitando a continuar fortaleciendo los lazos de Cooperación, e incentivando para que refieras a otros compañeros que no se han asociado a disfrutar de los beneficios de tu entidad a través de tu propio testimonio.

Ahora bien, mientras trabajas en tu futuro de largo plazo con el aporte y el ahorro, la Cooperativa trabaja para ti, buscando que esos ahorros estén seguros y sean productivos para poder no solo pagarte intereses, sino además generarte otro tipo de beneficios y evitarte incurrir en costos ocultos como cuotas de manejo, comisiones y cuatro por mil que en otras entidades disminuyen aún más tu ahorro.

A lo largo del tiempo son muchas las personas que han decidido dar el paso de asociarse a la Cooperativa para formar parte de nuestra gran Familia, y aunque muchas de ellas ya no están con nosotros, por diferentes circunstancias, cada una ha aprendido que a través de la ayuda mutua es posible construir empresas como la nuestra, enfocadas en el bienestar de todos sus integrantes, sus familias y la comunidad, así que, donde quiera que ellos estén hoy, la mayoría estarán formando parte de otros fondos y de otras cooperativas contribuyendo con la búsqueda de su bienestar integral a la construcción de una sociedad más justa.

Hoy somos 1432 asociados, pero nuestro objetivo, nuestro sueño, no solo de los directivos y empleados sino de todos los asociados, no puede ser otro que cada vez más personas de nuestro entorno y grupo familiar formen parte de la familia COOPTELECUC, que den ese primer paso y recorran con nosotros el camino de la solidaridad.

1.2 Sector Solidario

Balance Social COOPTELECUC 2022-2023

Las empresas de economía solidaria son Mutualistas, es decir, que a partir del principio de cooperación y ayuda mutua crean, aportan recursos y administran una empresa que desarrolla una actividad económica específica (en nuestro caso la prestación de servicios de ahorro y crédito) en beneficio de sus asociados con el propósito de que, a través de ésta y la educación, puedan alcanzar mayores niveles de bienestar social para éstos, sus familias y la comunidad en general. Estas empresas además cobran precios justos por sus bienes y servicios, prestan el mejor servicio posible con transparencia, honestidad y seguridad y reintegran sus excedentes en beneficio de sus asociados además de buscar mantener el poder adquisitivo de los recursos de los asociados.

COOPTELECUC inicia con la vinculación de los asociados, continúa con los aportes y ahorros que hacen posible los créditos que se hacen a otros asociados (ayuda mutua) quienes pagan los intereses necesarios para cubrir el costo de los ahorros, cubrir los gastos de funcionamiento y asumir los riesgos propios de la intermediación financiera generando los excedentes necesarios para mantener el poder adquisitivo de los aportes y alimentar los fondos sociales con los cuales se desarrollan actividades de bienestar social para los asociados, sus familias y la comunidad en general:

PASO 1 – Asociarse a la Cooperativa

La razón de ser de nuestra Cooperativa son nuestros asociados, contar con una base sólida nos permite desarrollar programas de ahorro, crédito y bienestar que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida. Como asociados todos somos dueños y gestores de COOPTELECUC y con nuestra asociación brindamos la posibilidad de que entre todos construyamos un COOPTELECUC sólido y duradero.

PASO 2 – APORTE Y AHORROS para el FUTURO

Los ahorros y aportes de nuestros asociados aportan el capital de trabajo que se utiliza para satisfacer las necesidades de crédito de los asociados. Si nuestros asociados ahorran, la Cooperativa cuenta con los recursos para gestionar el crédito de manera responsable.

PASO 3 – CREDITO responsable en el PRESENTE

Al contar con recursos suficientes provenientes de los aportes obligatorios, y ahorros voluntarios, nuestra Cooperativa puede ofrecer un amplio portafolio de créditos que permita satisfacer las necesidades en crédito de nuestros asociados y su grupo familiar. El tener claro que somos nosotros como asociados los que generamos la estabilidad financiera de COOPTELECUC, nos permite tener sentido de pertenencia y conocer cuál es la razón de ser de nuestra Cooperativa, ser un apoyo constante en los momentos donde nuestros asociados necesitan contar con un dinero que les permita financiar sus sueños y metas.

PASO 4: Siembras AHORRO Y CREDITO para cosechar BIENESTAR SOCIAL

Los excedentes que genera COOPTELECUC, se reinvierten entre los asociados y su grupo básico familiar, a través de beneficios y programas de bienestar, que anualmente COOPTELECUC ejecuta. De esta manera todos como asociados nos beneficiamos mutuamente.

2. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

Los impactos en el resultado económico han sido positivos, pese que durante los últimos 4 años han sido tal vez los más complejos en la historia económica reciente del país debido a la pandemia de 2020 y al posterior brote inflacionario que llevo las tasas de interés del mercado a niveles no observados en lo que va del siglo, estancando el crecimiento de la economía y por supuesto deteriorando el empleo y elevando el nivel de riesgo crediticio.

No obstante, justo en medio de la adversidad COOPTELECUC ha logrado mantener resultados positivos y hacer inversión social, por lo cual, es muy satisfactorio observar cómo dos de cada tres asociados activos hacen uso del servicio de crédito, accediendo a recursos de manera rápida y transparente en condiciones competitivas, sin costos ocultos y sin engaños a los que, si pueden estar expuestos quienes, desesperados por las mayores exigencias del sistema financiero, recurrieron a otras plataformas virtuales o modalidades informales de crédito que rayan en la estafa y en la usura.

También, aunque en menor proporción, uno de cada 10 asociados tiene un total de ahorros superior a \$3 millones de pesos, los cuales no solo se encuentran seguros, sino que devengan una rentabilidad igual o superior a la del mercado.

El reto para 2024-2025 seguirá siendo mantener el crecimiento de la cartera, los aportes, los ahorros y la base social a la vez que esperamos un mejor resultado neto a medida que las tasas de interés del mercado se reduzcan y con ellas el costo de los depósitos.

En el transcurso de la vigencia 2023, actuaron siete consejeros (7) principales y tres (3) suplentes, los miembros del Consejo de Administración se encuentran posesionados por la Superintendencia de Economía Solidaria “SES”, Al a cierre del ejercicio se cuenta con un cuadro directivo de siete (7) principales y tres (3) suplentes y con una Junta de Vigilancia de tres (3) principales y tres (3) suplentes.

• **Consejo de Administración y Representante Legal:** El Consejo de Administración y el representante legal de COOPTELECUC, están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. El Consejo de Administración y el representante legal, determinan las políticas y el perfil de riesgos de COOPTELECUC, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos y manuales que se encuentran documentados y aprobados en las respectivas actas y los procesos y funciones de los empleados se adecúan a los mismos.

Las actuaciones del Consejo fueron realizadas de conformidad a las disposiciones legales y estatutarias. Durante el año, el Consejo de Administración realizó **19** reuniones, iniciando el 13 de enero y terminando el 22 de Diciembre de 2023, de las cuales doce (12) reuniones se dieron de manera ordinaria y siete (7) de manera Extraordinaria, con un promedio de asistencia por reunión de 7 consejeros principales y 1 consejeros suplente y como invitados 1 integrante de Junta de Vigilancia y la Revisoría Fiscal, asimismo, se participó igualmente en capacitaciones internas.

Dentro de las decisiones relevantes tomadas en reuniones de consejo se ajustan a las disposiciones legales, estatutarias y de Buen Gobierno los cuales constan en su libro oficial, de las cuales se destacan:

- Análisis y aprobación presupuesto 2023, informes rendición de cuentas (Informe Gestión 2022 y proyecto distribución de excedentes 2023).
- Acorde al presupuesto del 2023, se orientaron y aprobaron diferentes partidas que garantizaron el funcionamiento de la cooperativa a nivel administrativo, financiero y tecnológico, incluida la Asamblea General de Delegados de manera presencial.
- Conocimiento de los requerimientos recibidos de la Superintendencia de Economía Solidaria, y sus respectivas respuestas, igualmente se conocieron los informes de Fogacoop y los informes de la Revisoría Fiscal.

- Se aprobó modificaciones a los reglamentos de COOPTELECUC, se emitieron instrucciones en materia de campañas de crédito, cambio de tasas de captación y créditos con el fin de adecuarlas al mercado y ser competitivos financieramente, entre otras.
 - Se aprobó modificaciones a la metodología de Evaluación y recalificación de la Cartera
 - Se realizaron procesos recalificación de cartera a corte mayo 2023 y noviembre de 202 y seguimiento periódico a la gestión de cartera.
 - Se conoció y aprobó un cupo de crédito externo como fuente de recursos para apalancar operaciones de crédito de los asociados con el Banco COOPCENTRAL.
- **Políticas y división de funciones:** COOPTELECUC, cuenta con diferentes comités creados por Consejo de Administración, como son el Comité de Riesgos y Comité de Crédito. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por el Consejo de Administración y difundidos a todos los directivos; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos. El organigrama de la entidad está acorde con el tamaño, complejidad y naturaleza de las operaciones de la entidad y hasta donde ello lo permite las funciones de aprobación, registro y análisis de riesgos dependen de áreas funcionales diferentes o su responsabilidad recae en empleados diferentes estableciendo claros límites en función de su nivel jerárquico. La entidad cuenta con su estatuto, código de ética incluido en el manual SARLAFT, manuales de riesgos, reglamentos de los servicios de ahorro y crédito, reglamentos de los fondos sociales y mutuales y los reglamentos de funcionamiento de los diferentes estamentos de administración y control social, así como los respectivos manuales de funciones y procedimientos todos ellos actualizados a la normatividad vigente.
- **Reportes:** El Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia, reciben información mensual del Comité de Riesgos, así como del representante legal, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero de COOPTELECUC. Cuentan también con los informes que brindan la Revisoría Fiscal en cada una de sus visitas y el informe semestral sobre el SARLAFT. En cada reunión se revisan los estados financieros, el cumplimiento de las metas presupuestales. El informe de los comités de riesgos, se debaten sus recomendaciones y aprueban las medidas que deben adoptarse. La Gerencia somete para aprobación del Consejo todos los reglamentos, manuales y políticas respecto a los servicios, los riesgos, los fondos sociales, el funcionamiento de los comités, así como el presupuesto, el PESEM, el plan estratégico, el Balance Social y el plan de acción anual.

- **Infraestructura tecnológica:** COOPTELECUC, cuenta con un programa idóneo para la prestación de los servicios, el registro de las operaciones y la contabilidad que facilita la generación de reportes internos y externos. El Hardware se encuentra actualizado y se cuenta con un plan de mantenimiento preventivo y un plan de inversiones para reemplazar los equipos obsoletos. En materia de acceso remoto se cuenta con posibilidad de acceso a través de VPN con seguridades adecuadas tanto remotas como perimetrales para evitar accesos no autorizados, ataques informáticos o la entrada de virus. La entidad respalda de manera externa y en la nube la información crítica de los aplicativos y archivos de ofimática.
- **Auditoría:** COOPTELECUC, tiene Revisoría fiscal, la cual realiza visitas mensuales, para verificar la correcta contabilización y legalidad de los informes que se presentan, control del cumplimiento de las normas legales, además de presentar a el Consejo de Administración y al representante legal sugerencias e instrucciones necesarias para fortalecer y mejorar los procedimientos contables, administrativos, financieros y las medidas de control interno.

3. GESTIÓN FINANCIERA

Evolución Financiera

COOPTELECUC, Obtuvo un crecimiento favorable en el servicio de crédito y afianzamiento del servicio de ahorro, lo que ayudó a entregar apropiadas cifras, como Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito, a corte de Diciembre 31 de 2023, dado que, en esta vigencia se caracterizó por elevadas tasas de interés e inflación a nivel mundial impulsado a nivel local, que llevó al aumento de los precios de los alimentos, la gasolina, la energía y otros; esto ha llevado a que las tasas de interés del mercadeo tanto de créditos como de captación se incrementen aceleradamente, lo que ha llevado a una fuerte competencia y altos costos para nuestras entidades.

A nivel mundial la economía actual ha llevado a los Bancos Centrales de Estados Unidos y Europa a incrementar los tipos de interés para disminuir la liquidez, encarecer el crédito y enfriar la economía, lo cual también ha presionado el dólar al alza.

Este cierre de año 2023, y años anteriores han traído a las entidades solidarias grandes retos, pero como cada año COOPTELECUC, muestra en sus resultados el esfuerzo de mantener un desempeño en las metas financieras, lo cual permitió un resultado modesto pero positivo y se evidencia también el apoyo fundamental para el cumplimiento de su objeto social y solidario.

Analizadas las cifras de COOPTELECUC, a diciembre 31 de 2023 comparativamente con el mismo corte al año 2022, se detalla el comportamiento de los rubros más relevantes así:

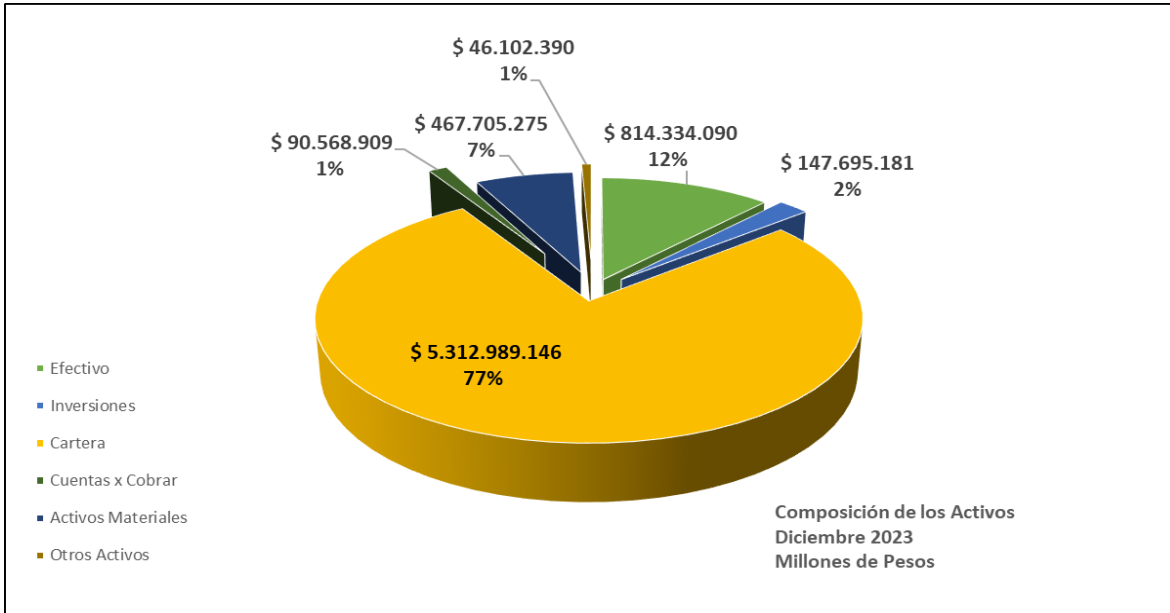
3.1 Situación Financiera

Análisis del comportamiento Estado Situación Financiera

DESCRIPCION	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
ACTIVO	\$5.827,1	\$5.840,1	\$6.120,2	\$6.416,7	\$6.209,9	\$5.724,6	\$6.038,4	\$6.879,4
Activos líquidos	\$148,5	\$521,4	\$518,3	\$897,8	\$1.135,5	\$322,0	\$500,6	\$814,3
Fondo de liquidez	\$24,0	\$75,6	\$119,3	\$163,8	\$570,5	\$573,2	\$197,3	\$246,7
Instrumentos de patrimonio	\$95,2	\$103,3	\$110,5	\$116,7	\$121,1	\$126,0	\$134,5	\$145,9
Cartera e intereses	\$5.242,3	\$4.858,6	\$5.073,6	\$4.884,8	\$4.124,9	\$4.427,4	\$4.981,1	\$5.517,0
Deterioro	-\$391,6	-\$377,1	-\$334,9	-\$253,7	-\$251,2	-\$215,3	-\$210,8	-\$218,9
Convenios y Deudores patronales	\$0,0	\$16,0	\$65,9	\$90,3	\$63,9	\$67,6	\$65,7	\$71,5
Otras cxc	\$41,2	\$42,4	\$65,8	\$55,6	\$34,4	\$50,2	\$49,5	\$48,8
PPE	\$559,4	\$553,5	\$547,4	\$531,7	\$510,4	\$490,5	\$474,4	\$467,7
Intangibles	\$6,2	\$73,6	\$69,4	\$92,5	\$80,6	\$68,4	\$57,1	\$46,1
PASIVOS	\$1.033,1	\$1.072,7	\$1.294,6	\$1.642,1	\$1.569,1	\$1.325,6	\$1.571,6	\$2.380,5
Depositos	\$207,6	\$531,9	\$947,5	\$1.336,8	\$1.292,7	\$1.162,5	\$1.417,6	\$2.063,8
Obligaciones	\$577,2	\$338,3	\$127,2	\$20,5	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$90,0
CxP	\$97,1	\$134,7	\$158,4	\$182,1	\$141,1	\$102,9	\$80,8	\$125,4
Fondos	\$18,7	\$12,1	\$0,0	\$0,0	\$5,5	\$0,4	\$0,0	\$3,5
Beneficios a empleados	\$14,0	\$21,4	\$25,3	\$26,2	\$25,6	\$28,4	\$33,5	\$34,3
Ingresos Anticipados, diferidos y otros	\$68,3	\$34,4	\$17,3	\$76,5	\$104,1	\$31,4	\$39,8	\$63,5
PATRIMONIO	\$4.794,0	\$4.767,4	\$4.825,6	\$4.774,7	\$4.640,8	\$4.399,0	\$4.466,7	\$4.498,9
Aportes Temporalmente restringidos	\$2.144,7	\$1.974,3	\$1.930,7	\$1.752,7	\$1.514,5	\$1.181,5	\$1.040,9	\$668,9
Capital mínimo irreducible	\$1.723,6	\$1.844,3	\$1.953,1	\$2.070,3	\$2.194,5	\$2.271,3	\$2.500,0	\$2.900,0
Otras partidas	\$814,7	\$836,9	\$859,3	\$868,7	\$891,0	\$899,1	\$909,0	\$912,6
Excedentes del ejercicio	\$111,0	\$112,0	\$82,5	\$83,0	\$40,8	\$47,1	\$16,8	\$17,5

Al cierre del año 2023 Los activos cerraron en \$ 6.879 millones, comparativamente con el año anterior, presentaron un incremento de \$ 841 millones que corresponde a un 13,9% porcentualmente.

ACTIVO



Un hecho positivo se destaca en el crecimiento de la cartera neta (cartera bruta menos provisiones), la cual cerró en \$5.313 millones, siendo el rubro más representativo dentro de los activos de la entidad aportando casi un 77% a su composición, evidenciándose con ello que la principal actividad generadora de ingresos en la entidad y a la cual se destina la mayor parte de sus recursos es a la colocación de créditos, dando con ellos cumplimiento a su objeto social.

Una de las medidas adoptadas tiene que ver con las aperturas de nuevos convenios del sector público, y del sector Privado, los cuales ayudaron a impulsar la cartera libranza que tiene menor perfil de riesgo

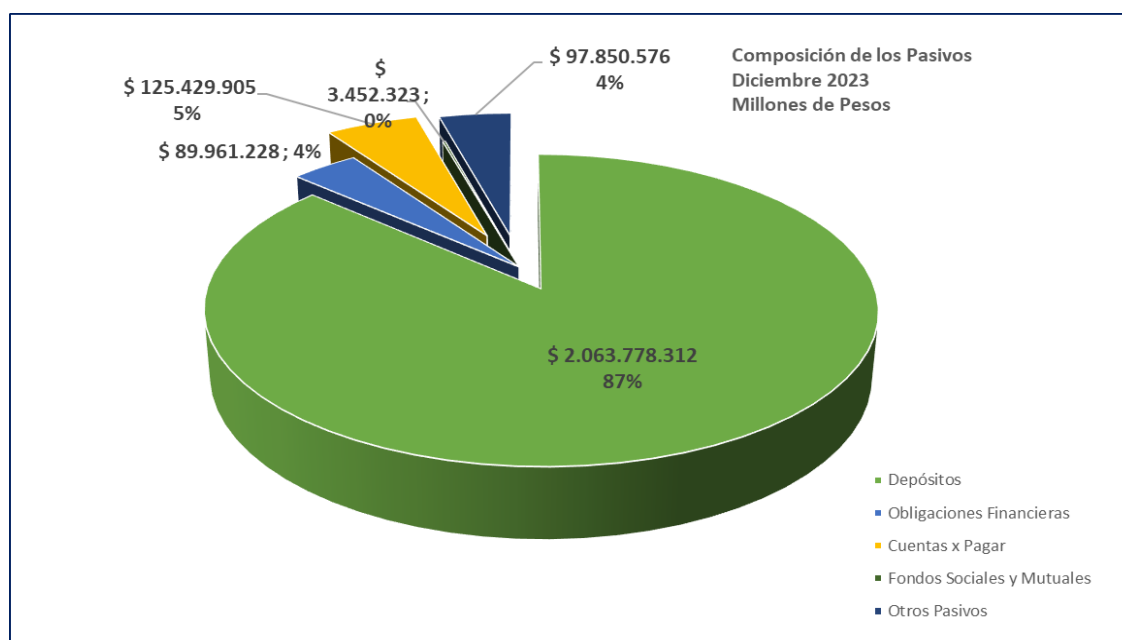
- El total de activos de la Cooperativa cierra el 2023 con \$6.879 millones con un crecimiento del 13.9%, superior al 5.5% del año anterior equivalente a 841 millones de pesos.
- La cartera neta de deterioro representa el 77% del activo, levemente inferior al 79% del año anterior, sin embargo, la cartera bruta creció 10.8% frente al crecimiento de 12.5% completando dos años de un crecimiento de dos dígitos y cuyo indicador por riesgo cerró en 5,64%.
- La cartera bruta de Créditos, presentó un crecimiento neto del 10,8% pasando de \$4.944 millones en el año 2022 a \$5.476 millones en el año 2023, un crecimiento real de \$532 millones de pesos.
- Los activos financieros de corto plazo como efectivo y equivalentes e inversiones de deuda (incluido el fondo de liquidez) más los deudores patronales y convenios pasaron de representar el 12.6% al 16% del activo comparando 2022 con 2023 y mantienen una

participación cercana al 54% de los depósitos, es decir que la entidad tiene una gran capacidad de atender retiros importantes de sus ahorros en el corto plazo.

- Los activos de largo plazo no financieros como la propiedad planta y equipo, los intangibles y las inversiones de patrimonio disminuyen su participación en el activo y suman a diciembre de 2023 \$661 millones de pesos, aunque el avalúo de la SEDE podría ser muy superior.
- El efectivo y equivalente, compuesto por los recursos que a cierre de año permanecían en caja y cuentas bancarias, registró \$814 millones con un 12% del total de los activos.
- El restante de los activos lo constituyen las cuentas por cobrar por \$90.5 millones, registrando en este rubro los descuentos de nómina efectuados a los asociados y no cancelados a cierre de año por los deudores patronales, así como también, los depósitos judiciales por concepto de embargos a asociados, pendiente de entrega por parte de los juzgados a COOPTELECUC; las inversiones en La Equidad Seguros, Banco Coopcentral, Los Olivos, ascienden a \$ 146 millones y finalmente los activos intangibles que corresponden a las licencias de software adquiridas por la cooperativa las cuales registraron a cierre del año \$ 46 millones.

Los pasivos a cierre de 2023 presentaron un incremento de \$809 millones de pesos, equivalente al 51.5%, el rubro más representativo para el crecimiento fueron los Depósitos, pasando de \$1.418 en el 2022 a \$2.064 millones a cierre de 2023.

PASIVO



Los depósitos de asociados, tuvieron una gran participación en los resultados de la cooperativa aumentando a lo largo del año 2023, finalizando con \$2.064 millones, ahorrados en los diferentes productos ofrecidos, comparativamente con el año 2022 los depósitos presentaron un incremento del 45.6%, equivalente a \$646 millones, aun consolidándose como el principal de los pasivos de la cooperativa con una participación del 87%; seguidamente encontramos las cuentas por pagar las cuales aumentaron a \$ 125 millones, rubro último donde se registran los valores correspondientes a aportes sociales por devolver a asociados retirados y/o fallecidos, y las cuotas adicionales descontadas a asociados que ya habían finalizados sus créditos.

A cierre de 2023 encontramos que:

- 183 asociados (23% de los 805 asociados activos) tienen algún producto de ahorro con saldo superior a \$100 mil pesos al cierre de 2023 sin embargo 57 asociados (7.1%) tienen más de \$5 millones en ahorros y no tienen saldos significativos en cartera concentrando el 84% de los ahorros, 14% de los aportes y 1.7% de la cartera bruta (sin cartera NETA) por lo que podrían considerarse netamente ahorradores. De este grupo 15 tienen más de 75 años concentrando \$650 millones de ahorros, \$214 millones de aportes y solo \$58.5 millones de cartera bruta, sin cartera NETA siendo los que mayor riesgo de descapitalización.
- Otros 34 asociados mayores de 75 años (4.2%) no tienen ahorros ni deuda significativa, pero si tienen alto volumen de aportes con \$398 millones y solo \$160 millones de cartera bruta, \$2 millones de cartera NETA Y \$21 millones de ahorros.
- En total 72 asociados activos son mayores de 75 años (8.9%) concentrando un tercio de los ahorros por \$672 millones, casi una cuarta parte de los aportes por \$809 millones, 14% de la cartera bruta por \$760 millones y solo \$347 millones de cartera NETA (6.3% de la cartera total) así que el riesgo con los asociados mayores de 75 años es más de liquidez que de crédito.
- 78 asociados (10% de los activos) tiene CDAT por más de \$1 millón de pesos. tres de ellos tienen más de \$100 millones concentrando \$498 millones equivalentes al 7.2% del activo total y otros 14 tienen CDAT entre \$28 y \$86 millones concentrando \$659 millones (9.6% del total del activo). En resumen 17 asociados (2% de los activos) tienen CDAT por más de \$28 millones concentrando \$1.156 millones (17% del activo). La tasa ponderada de los CDAT es 13% al cierre de 2023 en línea con la DTF cuya cifra es similar.
- OBLIGACIONES FINANCIERAS, COOPTELECUC dado a la alta demanda de crédito, requirió un endeudamiento financiero con el Banco COOPCENTRAL por valor inicial de \$300.000.000 millones de pesos en el mes de Agosto de 2023, con el fin de apalancarse para garantizar la continuidad del negocio en cuanto a su objeto social.
COOPTELECUC, pasó de no tener obligaciones en el 2022, a cerrar en el mes de Diciembre de 2023 con \$89.9 millones, donde se observa que, de los depósitos captados en el 2023 y de los

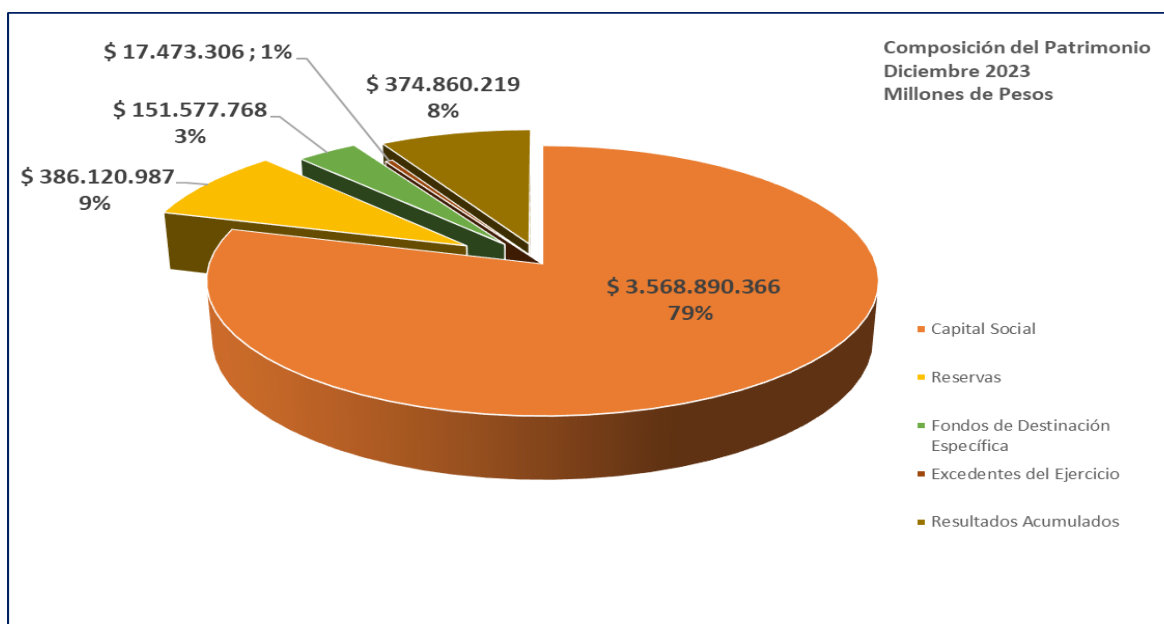
intereses recibidos por la cartera de crédito, se pudo deducir la obligación en un valor muy inferior al inicial.

- Los depósitos de los asociados se incrementaron \$901 millones en los últimos dos años, de los cuales \$646 millones son la variación del 2023 con lo cual el crecimiento ha sido del 21.9% y 45.6% respectivamente para 2022 y 2023, cambiando por completo la tendencia decreciente observada durante el periodo 2019-2021 y gracias a lo cual ha sido posible el crecimiento de la cartera en \$1.090 millones en los últimos dos años.
- Los otros pasivos solo constituyen un 4% de los pasivos con un saldo de \$ 98 millones, en este rubro se registran las prestaciones sociales pendientes de pago a los empleados de la entidad, así como también de manera relevante los descuentos de aportes sociales y ahorros pendientes de pago a COOPTELECUC por parte de las empresas que tienen vinculados como asociados a sus empleados.

El Patrimonio a cierre de 2023, cerró con un valor de \$4.498 millones el cual presentó un incremento de \$32 millones de pesos, equivalente al 0,7% comparativamente al año anterior.

El principal rubro del Patrimonio lo representan los aportes sociales, los cuales tuvieron un mínimo incremento del 0,8% correspondiente a \$28 millones de pesos, pasando de \$3.540 a \$3.568 millones.

PATRIMONIO



El capital social de la Cooperativa, representado por los aportes sociales, es el rubro más representativo con una participación del 79% del total del patrimonio, como hecho positivo se destaca, el aumento de nuestra base social por descuento de nómina, lo que nos ayudó a no disminuir nuestro capital social, pese a la siniestralidad de asociados fundadores con altos aportes sociales en nuestra entidad, sino que mantuvo una creciente mínima de capital social.

- El total de aportes apenas crece 0.8%, dato inferior al 2.6% del año anterior cambiando de todos modos la tendencia decreciente del periodo 2019-2021 cuando durante tres años se presentaron caídas constantes para una disminución del -11.1% acumulado en 3 años (19-21). Teniendo en cuenta que el capital irreducible por estatuto se reajusta cada año con el IPC y a la fuerte inflación de los años 2021 al 2023 y previendo una inflación para el 2024 del 5-6%, es importante lograr mantener la tendencia positiva de crecimiento de los aportes, por lo que es fundamental que los aportes crezcan un dato igual o superior a la inflación, donde a corte de 31 de Diciembre de 2023, los aportes sociales cerraron con un saldo de \$3.568 millones de pesos, ganando participación en el apalancamiento del activo por \$28 millones, siendo la principal fuente de recursos de inversión en la colocación de cartera de créditos.
- El total de personas con saldo de aportes es de 1432 a diciembre de 2023 pero de ellos 389 corresponde a asociados que tienen saldo de aportes inferior a \$100 mil pesos tienen una antigüedad como asociados superior a 1 año y hasta 19 años de antigüedad como asociado, pero no tienen movimiento de aportes por lo que se consideran saldos por depurar con lo cual el número de asociados sería 1043 asociados.
- Sin embargo, de los 1432 asociados 227 se encuentran inactivos, es decir no están haciendo aportes hace más de 6 meses. De ellos solo 17 presentan cartera, pero 14 presentan mora.
- Adicionalmente otros 11 asociados presentan mora en la cartera superior a 2 meses.
- Si se aplica el régimen disciplinario sería necesario retirar 627 personas que tienen saldo de aportes (44%) pero están inactivos o en mora de aportes y cartera con lo cual la base social actual se acerca más a 805 asociados. Este grupo de asociados inactivos, en mora y con saldos por depurar, tiene ahorros por \$1.2 millones (0.1%), \$142 millones de aportes (7.1%) y \$130 millones de cartera bruta (6.5% de la cartera).

Uno de los aspectos más importantes a trabajar este 2023, es la reactivación en el pago de aportes de 635 asociados (44%) que no pagan aportes hace más de 6 meses y que se encontrarían inhábiles. A pesar de que estos, presentan un alto riesgo de retiro, solo tienen aportes por \$155 millones que apenas equivalen al 4.4% del total de aportes.

- El restante a que constituye el Patrimonio (21%), está compuesto por la reserva de protección de aportes sociales, la cual cerró con una participación del 9% equivalente a \$386

millones a corte de 31 de diciembre de 2023, los rubros correspondientes a fondos de destinación específica cerraron en \$152 millones y resultados por adopción de NIIF \$375 millones la cual se mantiene constante en sus valores.

3.2 Análisis del comportamiento Estado de Resultado

CONCEPTO	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
Ingresos sin recuperaciones	\$1.077,0	\$1.069,0	\$1.008,0	\$1.016,7	\$887,6	\$826,2	\$884,7	\$1.076,4
Intereses Cartera	\$1.060,6	\$1.053,6	\$973,9	\$1.000,1	\$867,9	\$749,4	\$817,8	\$1.014,1
Financieros	\$0,2	\$2,6	\$0,0	\$11,9	\$9,7	\$8,1	\$13,5	\$30,6
Otros	\$16,2	\$12,8	\$34,2	\$4,7	\$10,0	\$68,8	\$53,3	\$31,7
COSTO DE VENTAS	\$98,1	\$46,9	\$94,2	\$108,1	\$100,8	\$95,0	\$102,6	\$203,9
BENEFICIO A EMPLEADOS	\$219,8	\$297,6	\$335,1	\$343,8	\$306,6	\$324,6	\$360,8	\$415,0
GASTOS GENERALES	\$262,1	\$295,8	\$331,1	\$445,8	\$271,9	\$262,4	\$275,0	\$313,2
Honorarios, sistematización, asistencia técnica, suscripciones	\$59,2	\$70,1	\$70,3	\$118,0	\$93,4	\$104,6	\$114,6	\$127,4
Arrendamiento, servicios, vigilancia, mantenimiento y reparaciones	\$52,4	\$57,9	\$73,5	\$77,0	\$61,1	\$55,7	\$52,8	\$64,2
Asamblea y Directivos	\$38,9	\$59,8	\$45,9	\$60,1	\$25,4	\$28,6	\$36,4	\$38,1
Impuestos, legales y contribuciones	\$24,4	\$15,8	\$18,0	\$31,5	\$20,5	\$18,6	\$20,9	\$23,4
Aseo, cafetería, papelería	\$19,8	\$27,1	\$20,6	\$29,2	\$14,2	\$12,3	\$12,7	\$16,1
Seguros	\$3,4	\$5,8	\$33,9	\$67,4	\$39,3	\$19,0	\$8,1	\$12,9
Correo, viajes, transporte	\$24,4	\$22,8	\$26,7	\$32,6	\$9,8	\$8,6	\$18,0	\$11,6
Publicidad	\$16,7	\$4,8	\$6,1	\$4,5	\$2,6	\$4,7	\$3,5	\$5,3
Otros	\$20,0	\$26,1	\$19,0	\$10,5	\$5,3	\$10,2	\$7,7	\$14,1
MARGEN antes de Otros, Deter, Depr y Amort	\$497,0	\$428,6	\$247,7	\$119,0	\$208,3	\$144,3	\$146,3	\$144,3
OTROS GASTOS	\$181,1	\$228,9	\$129,9	\$94,5	\$49,4	\$101,4	\$100,3	\$92,9
Deterioro NETO de recuperaciones	\$175,7	\$49,2	-\$3,4	-\$89,7	\$87,9	-\$34,0	\$5,1	\$15,1
Depreciaciones y amortizaciones	\$29,1	\$38,5	\$38,6	\$31,3	\$30,2	\$29,8	\$24,0	\$18,8

- El total de ingresos sin recuperaciones cerro en \$1.076 millones incrementándose 21.7% frente al dato del año 2022 y superando el crecimiento de ese año que fue del 7.1%. El total de ingresos que venía cayendo de \$1.017 millones en 2019 a \$826 millones en 2021, se ha recuperado significativamente gracias al crecimiento de la cartera y la mayor rentabilidad de la cartera y de las inversiones. El 94% de los ingresos provienen de los intereses de la cartera.
- Lamentablemente el incremento de las tasas del mercado y el crecimiento de los depósitos también duplicó el costo financiero pasando de \$103 a \$204 millones pasando de representar el 12% del ingreso sin recuperaciones al 18.9% sin embargo la tendencia será decreciente durante 2024-2025.
- Los gastos de personal y generales crecieron 14.6% durante 2023, los cuales pasan de \$636 a \$728 millones, superando el crecimiento de 2022, lo que podría atribuirse a la fuerte inflación

registrada en los últimos 2 años, sin embargo perdieron participación del 72% al 68% de los ingresos sin recuperaciones, es decir que dos tercios de los ingresos se destinan a cubrir los gastos de personal y generales y casi una quinta parte al pago de costos financieros, con lo cual los costos y gastos de la operación sin deterioros, amortizaciones y depreciaciones pasaron de consumir el 83.5% de los ingresos sin recuperaciones en 2022 a un 86.6% en 2023 pero la tendencia tiende a corregirse a la baja en 2024-2025 por la reducción de la inflación y de las tasas de interés.

- Así las cosas, operativamente se genera una caja positiva operativa antes de, depreciaciones, amortizaciones y deterioro y otros gastos cercano a los \$145 millones anuales promedio durante los últimos 3 años, los cuales hacen posible efectuar gastos “sociales”, es decir, actividades, auxilios y programas de beneficio a los asociados que para 2023 representó una inversión de casi \$100 millones anuales.
- El gasto neto de deterioro no ha tenido un impacto importante en los últimos dos años con un total anual de \$5 y \$15 millones respectivamente, mientras las depreciaciones y amortizaciones se redujeron de \$24 a \$19 millones anuales.
- El excedente NETO se mantiene estable alrededor de los \$17 millones anuales que son el dato más bajo de los últimos 8 años, pero presenta una perspectiva favorable por la vía de los menores costos financieros y gastos de funcionamiento gracias a la reducción de la inflación y las tasas de interés del mercado, aunque se espera un impacto negativo proveniente de la implementación de la pérdida esperada que incrementaría durante los próximos 3 años 2024-2025-2026 el gasto de deterioro.

A pesar de las altas tasas de interés del mercado se prevé mantener en terreno moderadamente positivos los excedentes gracias a un crecimiento notable de la cartera.

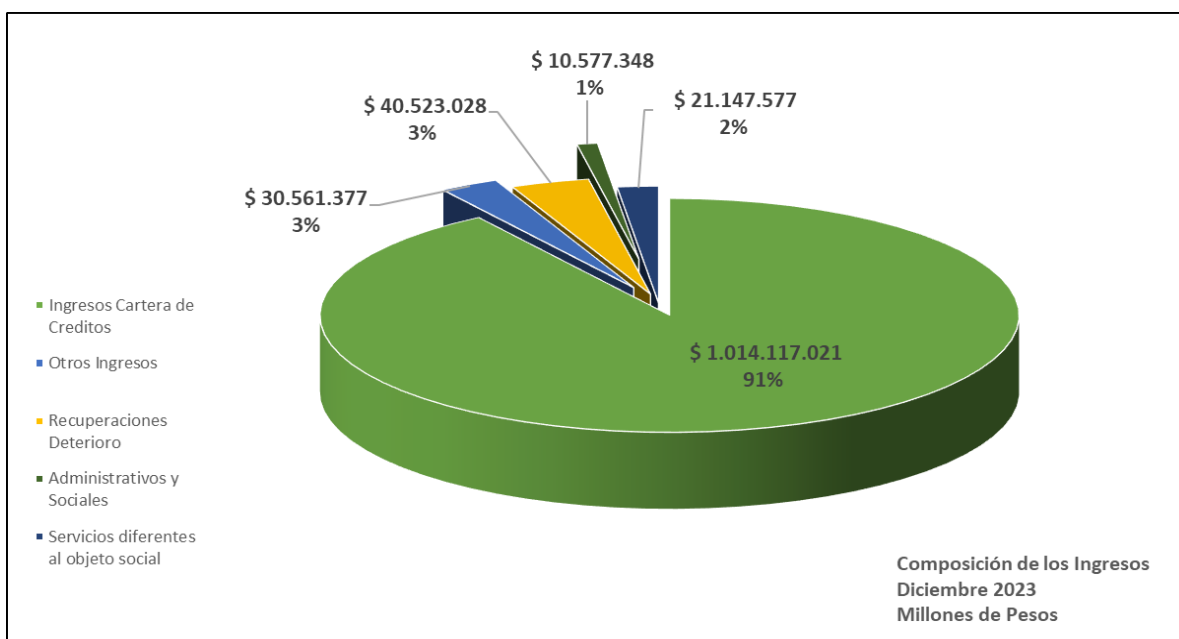
RUBROS ESTADO DE RESULTADOS

En millones de Pesos

Rubro	dic-23	dic-22	Crec. Abs	Crec. %
Total ingresos	\$ 1.117	\$ 920	(\$ 197)	-21,4%
Ingresos Ordinarios	\$ 1.014	\$ 818	(\$ 196)	-24,0%
Ingresos Extraordinarios	\$ 103	\$ 102	(\$ 1)	-1,0%
Total Gastos	\$ 896	\$ 801	(\$ 95)	-11,9%
Gastos Ordinarios	\$ 803	\$ 700	(\$ 103)	-14,7%
Otros Gastos	\$ 93	\$ 100	\$ 7	7,0%
Total Costos	\$ 204	\$ 103	(\$ 101)	-98,1%
Intereses Depositos	\$ 173	\$ 77	(\$ 96,5)	-126,1%
Otros costos financieros	\$ 20	\$ 22	\$ 2	9,1%

Los ingresos de la Cooperativa registrados cierran en el 2023 con un total de \$1.117 millones, presentando un crecimiento de \$197 millones de pesos que corresponden al 21,4% con relación al año 2022, fecha en la que cerraron en \$920 millones de pesos.

INGRESOS

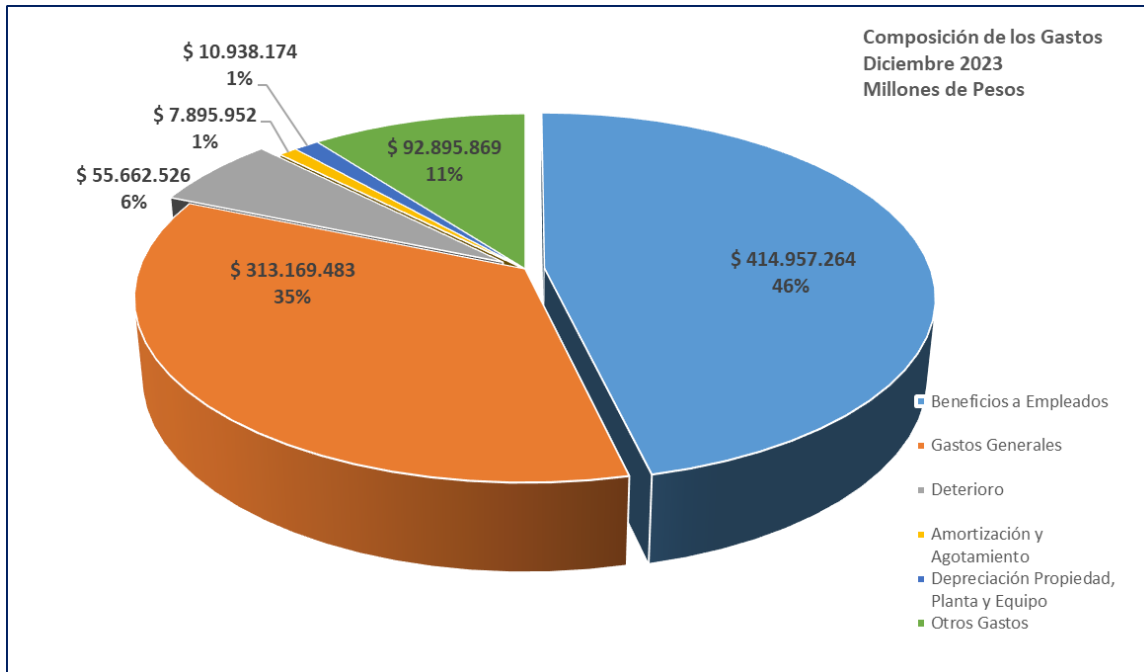


- Los ingresos operacionales de COOPTELECUC, representados por los intereses generados por la cartera de Crédito, componen el 91% del total de los ingresos, registrando a cierre de año **\$1.014 millones**, el incremento de esta con relación al año anterior es de un 24%, correspondiente a \$196 millones, lo cual obedece al crecimiento de la cartera de crédito y la colocación de estos recursos.
- Los ingresos no operacionales compuestos principalmente por las recuperaciones de deterioro cerraron en el año 2023 a \$ 40.5 millones que corresponde a un 3% del total de los ingresos, los Otros Ingresos hacen referencia a los intereses que se generan con el fondo de Liquidez que se tiene en la cuenta del Banco COOPCENTRAL.

Es por ello por lo que para el año 2023 la administración trabaja en incrementar los ingresos ordinarios de cartera mediante el crecimiento de esta y simultáneamente mantiene la presión sobre la cobranza de cartera para evitar mayores provisiones y por el contrario generar la mayor cantidad de recuperación de provisión individual posible, aunque se espera un impacto negativo proveniente de la implementación de la pérdida esperada que incrementaría durante los próximos 3 años 2024-2025-2026 el gasto de deterioro.

Los Gastos totales de la Cooperativa presentaron un incremento significativo, y se atribuye a la fuerte inflación registrada en los últimos 2 años y al aumento del S.M.M.L.V., presentando un crecimiento de \$95 millones, pasando de \$801 millones en el 2022 a \$896 millones en el 2023, equivalente a un 11,86%.

GASTOS



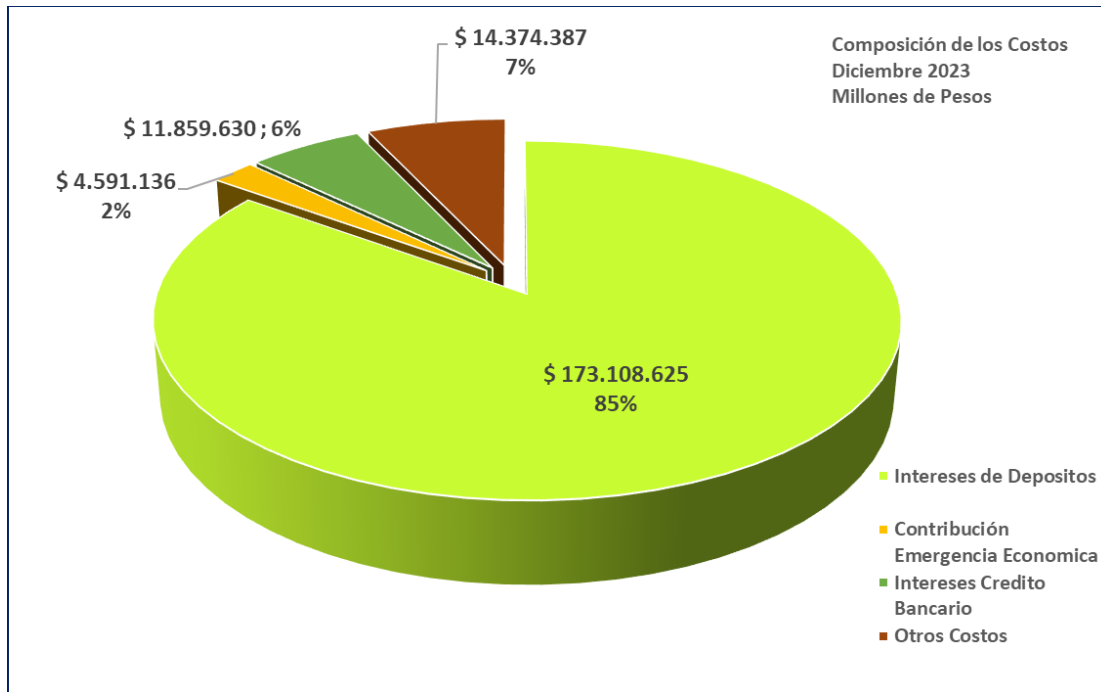
COOPTELECUC, sigue con la política de austeridad en cada uno de los gastos, no obstante, ha sido un poco complejo dada a la alta inflación que ha sufrido la economía estos tres (3) años consecutivos, esto con el fin de poder entregar un informe positivo a sus asociados donde, se ejecutaron los Gastos necesarios para el desarrollo de las operaciones de la entidad sumado a los gastos sociales, los cuales cerraron en su totalidad en **\$896 millones**, siendo los principales rubros:

- En Los Gastos Ordinarios, se encuentran los Gastos de Personal o Beneficios a empleados que componen el 46% del total de Los Gastos, los cuales presentaron un incremento de un 15% correspondiente a \$54 millones, pasando de \$361 millones a 415 millones a cierre de 2023, En este rubro se registran todas las erogaciones correspondientes a salarios, prestaciones y demás pagos de la planta de personal, planta que este último año cerró con 12 funcionarios, todos ellos necesarios para el buen desarrollo de las operaciones de la entidad y el cumplimiento de la aplicación de la normatividad vigente expedidas por la

SUPERSOLIDARIA, así como también, la constante búsqueda del mejoramiento y control de los indicadores de morosidad de la cartera de crédito.

- En los Gastos Ordinarios también se encuentran los Gastos Generales, que componen el 35% del total de los Gastos, los cuales presentaron un incremento comparativamente con el año 2022 del 13.86% correspondiente a \$38 millones de pesos, incremento generado principalmente en los rubros de Servicios Públicos, deterioro y Sistematización (La entidad ingreso al sistema Cloud con el software de Linux).
 - El gasto por concepto de deterioro de cartera (provisiones), constituye el 6% del total de los gastos, presentando un incremento con relación al año anterior, pasando de \$40 millones a \$56 millones de pesos.
 - Las depreciaciones de propiedad planta y equipo tuvo una disminución de \$5 millones pasando de \$16 a \$11 millones en el 2023, y la amortización de los intangibles (licencias de software) no presentaron variaciones relevantes en el gasto durante el año.
 - Finalmente, El rubro de Otros Gastos componen el 11% del total de los Gastos, el cual tuvo una disminución del (-7.37%) correspondiente a \$7.4 millones de pesos, pasando de \$100 millones a \$92.8 millones de pesos a corte de 2023. En estos otros gastos se incluyen los beneficios de Bienestar social, y todo lo relacionado a los beneficios sociales que presta COOPTELECUC y los cuales no pueden ser cubiertos por los fondos sociales ni Mutuales, este gasto solo se da, toda vez que la entidad no este generando perdidas en el ejercicio.
 - En el año 2023, se tuvo un buen desempeño, dado al crecimiento de la cartera y la buena gestión de cobranza, no obstante, en las evaluaciones de cartera que se realizan semestralmente, se debe recalificar a muchos deudores lo que hace que nuestro indicador crezca al igual que la provisión, asimismo, se ha tenido que evaluar los créditos minuciosamente dado a los procesos de insolvencia que hoy día adelantan los deudores.
- **Los costos de la actividad financiera a cierre 2023, equivalentes a los intereses de los Depósitos, 4*100, y gastos financieros pasan de \$103 a \$204 millones, presentando un incremento de \$101 millones, equivalente a un 98,9%, porcentaje que se da al incremento de las tasas del mercado y el crecimiento de los Depósitos, lo que duplicó el costo Financiero.**

COSTOS



El costo de venta de COOPTELECUC, como cooperativa de ahorro y crédito, está comprendido principalmente por los intereses rentados a los depósitos de los asociados a lo largo del año 2023, los cuales cerraron en \$173 millones con una representación del 85% del total de los costos, aumentando de un año a otro en \$92 millones; así también, por las decisiones tomadas por consejo de administración en consenso con Gerencia, se han venido evaluando y analizando periódicamente las tasas de captación y de colocación de créditos, para aumentarlas y adecuarlas al mercado.

Por otra parte, también hacen parte de los costos el gravamen al movimiento financiero (4X1000) asumido por cada una de las transacciones que realizan los asociados, los costos bancarios por concepto de comisiones, chequeras, cuotas de manejo, servicio de datafono, entre otros.

INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	Promedio	Mediana	Percentil 80	TOTAL
Calidad de Cartera	9,27%	7,26%	6,45%	9,91%	6,29%	6,41%	5,64%	10,59%	8,20%	18,21%	10,51%
Cartera improductiva (>=c)	7,20%	6,15%	5,22%	8,70%	5,05%	3,98%	4,19%	8,48%	5,70%	15,40%	8,54%
Calidad de cartera con castigos	11,63%	9,35%	8,56%	14,57%	10,68%	10,46%	9,41%	16,27%	12,21%	27,66%	16,17%
Patrimonio sin ap+ amort + deter / PPE + >B + Inv Pa	123,60%	121,78%	120,21%	109,29%	126,75%	130,48%	127,94%	246,16%	138,88%	271,54%	97,36%
Quebranto Patrimonial (Patrimonio / Aportes)	124,85%	124,25%	124,89%	125,12%	127,41%	126,15%	126,06%	157,81%	142,95%	192,04%	143,56%
Inv. + Fiducias y Cartera / Depositos + Oblig. + Apor	98,23%	98,16%	92,87%	89,13%	103,95%	100,46%	97,15%	107,12%	107,50%	116,51%	105,39%
Activos productivos / Pasivos con costo	532,71%	461,75%	359,40%	341,91%	419,05%	358,29%	261,87%	217,90%	210,91%	263,98%	184,06%
PPÉ, otros activos e inversiones de patrimonio	12,51%	11,88%	11,55%	11,47%	11,96%	11,03%	9,59%	5,94%	3,25%	10,57%	5,59%
Depositos / Cartera	11,74%	19,96%	28,76%	33,25%	27,52%	29,63%	38,84%	49,94%	45,39%	66,13%	51,29%
Cartera / Activos	77,57%	77,58%	72,42%	62,60%	73,79%	79,23%	77,23%	78,19%	79,37%	84,86%	79,18%
Patrimonio sin aportes + amort / Activos	16,25%	15,39%	14,83%	15,00%	16,53%	15,33%	13,52%	16,03%	17,86%	24,06%	15,26%
Margen TOTAL	9,50%	7,78%	7,26%	4,49%	5,17%	1,83%	1,56%	4,44%	4,94%	13,81%	3,95%
"Rentabilidad Total" de los aportes y ahorros	6,77%	5,34%	4,88%	3,17%	3,97%	3,99%	5,43%	4,52%	4,92%	6,34%	4,67%
Excedente / Capital Social	2,93%	2,14%	2,15%	1,08%	1,32%	0,48%	0,49%	2,94%	2,93%	6,49%	1,87%
Rentabilidad de la cartera	23,26%	20,99%	21,29%	20,34%	18,48%	18,16%	20,09%	18,75%	17,86%	22,21%	18,50%
Costo de los Depósitos	6,39%	6,34%	7,80%	6,58%	5,89%	6,29%	9,94%	6,80%	7,11%	8,11%	6,96%
Deterioro NETO / Ingresos de Cartera	4,67%	-0,35%	-8,97%	10,12%	-4,54%	0,63%	1,49%	15,78%	10,19%	30,25%	16,07%
Crecim. Cartera	-8,90%	5,00%	-3,80%	-15,82%	7,61%	12,52%	10,78%	7,80%			
Crecim. captaciones y aportes	6,73%	11,05%	6,80%	-3,06%	-7,73%	7,44%	13,60%	8,50%			
Crecim. Asociados	-9,53%	6,41%	-14,19%	-6,59%	-8,56%	3,57%	-1,24%				

- Los indicadores de calidad de cartera continúan mejorando y se ubican por debajo del promedio de las 25 cooperativas con actividad financiera y menos de \$10 mil millones de activos a octubre de 2023.
- La estructura financiera de la cooperativa está acorde con la actividad financiera manteniendo activos financieros productivos por valor equivalente al 97% de los aportes, ahorros y obligaciones financieras, levemente inferior al 100% de los años anteriores.
- Su solvencia patrimonial es adecuada con una relación de 1.3 veces de patrimonio propio más deterioro frente a la sumatoria de la cartera improductiva, las inversiones de patrimonio, los intangibles y la propiedad planta y equipo. Igualmente, el patrimonio es 1.3 veces los aportes gracias a que el patrimonio sin aportes equivale al 14% del total del activo, aunque pierde participación en los últimos dos años por el acelerado crecimiento del activo a partir de mayores captaciones de ahorros.

- El riesgo de mercado es bajo en la medida en que los activos financieros casi triplican el valor de los pasivos financieros con costo.
- El excedente neto más intereses y gastos sociales representan una transferencia solidaria de 5.43% del promedio total interanual de aportes y ahorros, pero el excedente neto no alcanza para revalorizar aportes.
- El costo de los depósitos se incrementó del 6% anual promedio en 2021-2022 a casi 10% lo cual tiende a reducirse gradualmente en 2024-2025. Para compensarlo fue necesario incrementar las tasas de los créditos para incrementar la rentabilidad de la cartera del 18% en 2021-2022 al 20% durante 2023.
- El crecimiento de la cartera completa tres (3) años de crecimiento destacable, al igual que los ahorros, pero la base social debe depurarse ya que se presenta una gran cantidad de asociados inactivos y es de esperarse que los aportes se vean afectados por asociados con altos montos de aportes, antigüedad y edad en los próximos 5 años como veremos a continuación.
 - El patrimonio descontado los aportes cubre casi 1.3 veces el valor de la propiedad planta y equipo y de la cartera improductiva, representando el 15% del activo así que recursos de asociados o terceros NO están comprometidos con activos de dudosa o difícil realización, mientras el total del patrimonio equivale casi a 1.3 veces el valor de los aportes y el deterioro cubre 67% de la cartera en riesgo.
 - La estructura financiera de la Cooperativa es eficiente en la intermediación financiera pues por cada \$100 pesos de aportes y ahorros se cuenta con \$109 pesos de cartera y activos financieros con rentabilidad, los cuales a su vez duplican el valor de los ahorros reduciendo el impacto potencial del riesgo de mercado y liquidez sobre la intermediación y los ahorros. La cartera casi duplica el valor de los ahorros.
 - Los activos fijos, los intangibles y otras inversiones de patrimonio suman \$666 millones representando un 11% del activo y se encuentran apalancadas con las partidas patrimoniales diferentes de aportes y excedentes que suman \$909 millones.
 - La liquidez se encuentra en niveles históricos bajos, pero de tolerancia debido al incremento de la demanda de crédito. El efectivo y equivalentes más las inversiones y los deudores patronales representan apenas el 14 % del total de aportes y ahorros frente al 20% del año 2021.
 - La rentabilidad de la cartera se mantiene en 18% apenas dos puntos por encima del segmento (cooperativas <\$10 mil millones de activos), mientras los gastos y costos se mantienen bajo control.
 - Pese al excelente cambio de tendencia y crecimiento de la Cooperativa se requiere continuar la senda y controlar el riesgo de crédito para que los indicadores de rentabilidad se acerquen a los niveles óptimos ya que actualmente el margen neto total es menor al 2% aunque si se tiene en cuenta que los gastos sociales consumen casi 10% del total de ingresos sin recuperaciones, el margen antes de gastos sociales es de 12%.

En Conclusión, COOPTELECUC ha logrado mantener resultados positivos y hacer inversión social, mantener tasas de ahorro y crédito competitivas, disminuir el indicador de calidad de cartera y lograr los mejores datos de crecimiento de cartera y ahorros, especialmente en los últimos dos años, a medida que de manera simultánea logra importantes resultados en el relevo generacional de su base social.

El resultado neto del 2023 cerró con unos excedentes de \$17,5 millones, el cual se debe tener en cuenta un gran factor de cambio, y es el aumento de la inflación en los últimos tres años consecutivos.

DETALLE DE EXCEDENTES ANTES DEL GASTO SOCIAL

❖ **A cierre del año 2023, el excedente neto de la Cooperativa cerró en \$17.5 millones, comparativamente con el año anterior el Excedente se mantiene estable.**

Rubro	Año 2023
Excedente Antes de deducir inversion social con cargo al gasto	\$ 107.566.700
Incentivos Fin de Año	\$ 51.502.944
Gastos no cubiertos Fondo Educacion	\$ 15.217.472
Gastos no cubiertos Fondo Solidaridad	\$ 15.585.853
Dia de los Niños	\$ 650.000
Cursos varios	\$ 2.818.734
Fondo hogar dia	\$ 4.317.918
Total Inversión Social	\$ 90.092.921
Igual = Excedente operativo menos inversión social con cargo al gasto	\$ 17.473.779
Excedente Neto a diciembre 31 de 2022	\$ 16.827.738

Asimismo, se relaciona lo que aportó el Fondo Mutual en la disminución del Gasto para arrojar los excedentes que hoy día muestra COOPTELECUC.

FONDO MUTUAL		
CONTRIBUCION CREDITO		\$ 12.721.781
Incentivos Navideños	\$ 2.504.351	\$ -
Minitejo	\$ 4.048.539	\$ -
Día del Niño	\$ 6.168.891	\$ -
TOTAL	\$ 12.721.781	\$ 12.721.781

Los excedentes que genera COOPTELECUC, se reinvierten entre los asociados y su grupo básico familiar, a través de beneficios y programas de bienestar, que anualmente COOPTELECUC ejecuta. De esta manera todos como asociados nos beneficiamos mutuamente.

El excedente operativo de COOPTELECUC, es decir el excedente arrojado al restar los gastos operativos (gastos propios del desarrollo de la actividad financiera de la entidad) de los ingresos obtenidos en el año fueron de \$108 millones, excedente del cual se dedujo \$90.1 millones correspondiente a todas las erogaciones necesarias para el desarrollo de los programas y actividades sociales que llevó a cabo COOPTELECUC a lo largo del año, así como también los gastos sociales que no alcanzaron a ser cubiertos con los fondos de educación y solidaridad.

En resumen sobre la situación económica general la Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito COOPTELECUC, podemos concluir que cuenta con solidez, una adecuada estructura patrimonial, razonabilidad en el manejo de los recursos, no tiene dificultades de liquidez, registra una calidad de la cartera dentro de los márgenes del sector, y la relación de solvencia calculada mediante la división entre el patrimonio técnico y los activos ponderados por nivel de riesgo, finalizó el año en el 53,18% , siendo el exigido el 9%, de acuerdo con el Decreto 961 de diciembre 5 de 2018 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se puede concluir que la cooperativa posee un patrimonio adecuado, el cual garantiza confianza a los asociados y asegura su desarrollo en condiciones de competitividad.

4. GESTIÓN CARTERA DE CRÉDITOS

El portafolio de créditos de COOPTELECUC, permitió llegar a los asociados con un total de 908 créditos, con un cierre de cartera total de \$5.477 millones de pesos a 2023 que comparados con el año anterior tuvo un crecimiento en su cartera de \$ 533 millones y porcentualmente del 10,8%.

Las políticas establecidas en aras de hacer más ágil y accesible a los asociados el servicio de crédito, sumado a la constante búsqueda de ser cada día la mejor alternativa de financiación para los asociados, ha sido uno de los objetivos principales de la administración, quien a lo largo de la vigencia analiza el comportamiento de la colocación de cartera en la base social, a fin de establecer las mejores estrategias que permitan fidelizar e incentivar el uso del servicio de crédito por parte de los mismos.

A lo largo de la vigencia 2023 fueron otorgados 657 créditos por un valor total de \$3.417 millones de pesos.

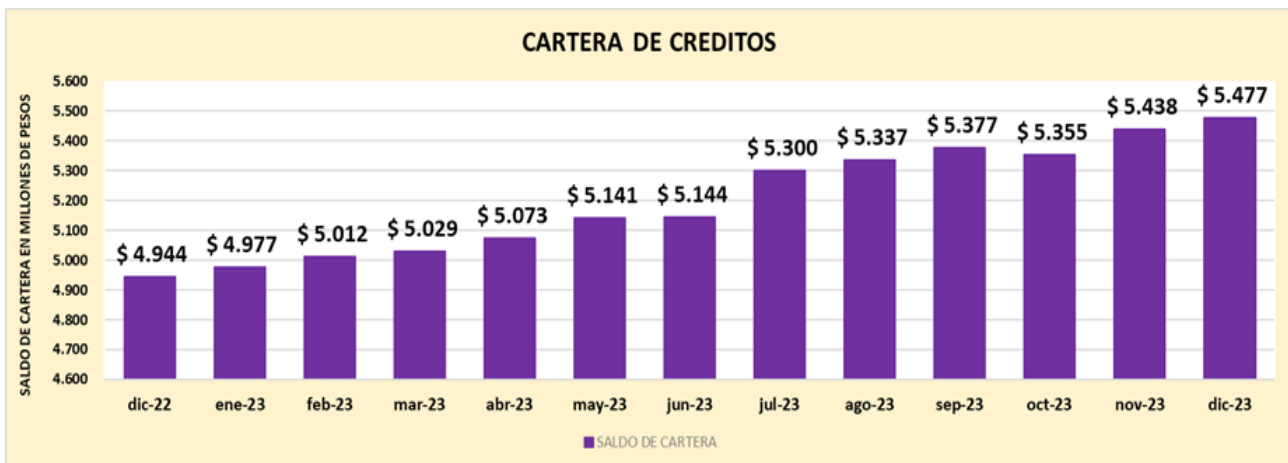
COLOCACION POR LINEAS DE CREDITO

COLOCACION POR LINEAS DE CREDITO			
LINEA DE CREDITO	CANT DE CREDITOS	VALOR DE CREDITOS OTORGADOS	% PARTICIPACION
CREDICOOP	106	\$ 283.300.152	8,29%
CREDINOMINA	127	\$ 864.129.513	25,29%
CREDIPENSIONADO	60	\$ 612.138.290	17,92%
CREDIPERSONAL	133	\$ 696.410.737	20,38%
CREDIPRIMA	81	\$ 239.906.269	7,02%
CREDISOCIAL	3	\$ 6.427.306	0,19%
ROTATIVO	147	\$ 714.261.033	20,91%
TOTAL GENERAL	657	\$ 3.416.573.300	100%

Con corte a diciembre 31 de 2023, se encuentran vigentes y en cabeza de los asociados 908 créditos por valor de \$5.477 millones, aumentando con relación al año anterior en \$533 millones con un incremento porcentual del 10.8%.

Etiquetas de fila	Cuenta de Saldo Capital	Suma de Saldo Capital2
100 - CREDICOOP	85	\$ 215.753.719
101 - CREDINOMINA	259	\$ 1.512.349.744
102 - CREDIPENSIONADO	142	\$ 1.813.614.407
103 - CREDIPERSONAL	208	\$ 878.511.355
104 - SIMULACION Y ESTUDIO CREDITO ROTATIVO	1	\$ 1.926.309
105 - CREDIPRIMA	32	\$ 97.609.266
106 - CREDICOMPRA	8	\$ 254.189.508
111 - ROTATIVO	169	\$ 697.422.363
112 - CREDISOLUCION	1	\$ 1.122.129
107 - CREDISOCIAL	3	\$ 4.391.444
Total general	908	\$ 5.476.890.244

SALDO DE CARTERA CIERRE 2023



De los 804 asociados activos sin mora 532 (66%) tienen crédito por valor superior a medio millón de pesos, así que dos de cada tres asociados hacen uso del servicio de crédito siendo el de mayor cobertura.

- La tasa ponderada de la cartera vigente es del 22.29% efectivo anual sin embargo la tasa ponderada de los desembolsos efectuados durante el segundo semestre de 2023 es de 26.79% efectivo anual, así que para 2024 la rentabilidad de la cartera y los ingresos tienden a continuar mejorando. Esta tasa es consecuente con la tasa para los créditos ordinarios observada en el mercado.

- En 2023 se aprobaron \$3.417 millones de pesos en 657 créditos cuyo desembolso NETO de novaciones fue de \$2.671 millones equivalente al 78% del monto aprobado. Esta cifra es ligeramente inferior al dato de 2022 cuando se aprobaron 653 créditos por valor total de \$3.659 millones con un valor neto desembolsado de \$2.879 millones (79%).
- De los \$3.417 millones desembolsados en el periodo 2023, el 84.5% fue por 4 líneas: 25.3% fue por la línea CREDINOMINA seguido de ROTATIVO 20.9%, CREDIPERSONAL con 20.4% y CREDIPENSIONADO con 18%.

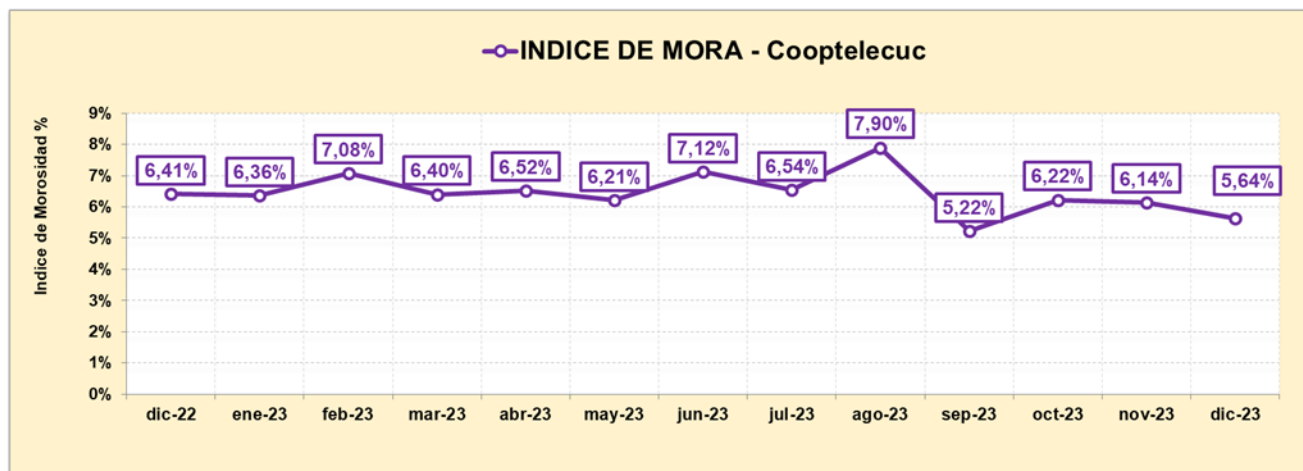
Recordemos que los créditos que COOPTELECUC les desembolsa a sus asociados, generan unos intereses que se convierten en los ingresos de COOPTELECUC, con los que se financian las actividades de bienestar social donde se benefician tanto los asociados como su grupo básico familiar.

Sumado a lo anterior, y en aras de crecer sin incrementar el riesgo la calidad de la cartera de crédito, la administración continuó dando aplicación a la política de colocación en nichos de bajo riesgo, segmentación basada en la información soportada por las consultas a la central de riesgos CIFIN, y las garantías que ofrecían cada uno de los créditos.

Finalmente, a cierre de año 2023, las campañas de crédito hicieron atractivo la oferta para muchos de nuestros asociados, y se espera continuar con la senda de crecimiento proyectada para el año 2024.

El indicador de calidad de cartera disminuyó pasando del 6,41% en el 2022, cerrando a diciembre 31 de 2023 en 5,64%, comparativamente presentó un mejoramiento en su indicador del 0,77%.

INDICE DE MOROSIDAD



Como se evidencia en la gráfica, el indicador de calidad de la cartera de crédito a lo largo del año 2023 tuvo un mejoramiento, lo cual se espera para este 2024, que este indicador varíe notablemente con la Implementación de la pérdida esperada como modelo de medición del deterioro en la cartera.

No obstante, el mejoramiento de este indicador se debe, a que la administración junto con el comité de cartera son conocedores de que controlar y reducir el indicador de morosidad, es sin duda una de las labores primordiales de la gestión de la cartera de crédito, encaminó su tarea desplegando acciones como:

- Estudio detallado caso a caso de los hechos que estaban generando el alza del indicador.
- El seguimiento exhaustivo por parte del comité de evaluación de la cartera de crédito y el comité de Riesgos.
- La puesta en marcha de aprobaciones por parte de consejo de administración de campañas de crédito en aras de aumentar la colocación de créditos, con la ayuda de las pagadurías de bajo riesgo.
- El seguimiento de los informes solicitados a la abogada, con el fin de gestionar los recaudos de cobro jurídico.
- La aplicación de cláusulas aceleratorias en caso de riesgo alto de no recaudo
- la intensificación de la gestión preventiva la cartera con cero (0) días en mora, en aras de controlar el indicador logrado a la fecha.

5.GESTIÓN DE AHORROS

Durante el 2023 los depósitos de asociados en COOPTELECUC, mantuvieron una línea ascendente y gran aceptación de los productos que el portafolio para tal efecto les ofrece, lo cual es un indicador muy positivo en ese proceso, cuyos resultados los veremos en seguida.

COOPTELECUC, finalizó el año 2023, con 561 productos de ahorro abiertos, los cuales ascendieron a \$ 2.006 millones de pesos, creciendo con relación al año anterior en \$ 621 millones, incremento porcentual del 69%.

DEPOSITOS							
En miles de pesos							
Rubro	Cantidad	Saldo Dic 2023	% part.	Cantidad	Saldo Dic 2022	% part.	Crecimiento
Ahorro a la vista	363	\$ 265.734	13%	387	\$ 246.562	18%	\$ 19.172
Mi Cuenta	258	\$ 243.541	12%	276	\$ 213.584	15%	\$ 29.957
Cuentahorrito	105	\$ 22.193	1%	111	\$ 32.978	2%	-\$ 10.785
Ahorro Contractual	58	\$ 56.683	3%	75	\$ 64.439	5%	-\$ 7.756
Fidelidad	25	\$ 29.514	1%	25	\$ 22.781	2%	\$ 6.733
Proyectar	32	\$ 27.119	1%	46	\$ 41.448	3%	-\$ 14.329
Cuentahorrito programado	1	\$ 50	0%	4	\$ 210	0%	-\$ 160
CDAT	140	\$ 1.683.808	84%	88	\$ 1.074.287	78%	\$ 609.521
Menor a 6 meses	28	\$ 275.703	14%	14	\$ 167.427	12%	\$ 108.276
De 6 a 12 meses	112	\$ 1.408.105	70%	74	\$ 906.860	65%	\$ 501.245
TOTAL	561	\$ 2.006.225	100%	550	\$ 1.385.288	100%	\$ 620.937

Los asociados ahorradores de COOPTELECUC, recibieron \$173 millones, por concepto de rendimientos o intereses sobre los dineros depositados, así también, fueron beneficiados de la exención del 4X1000.

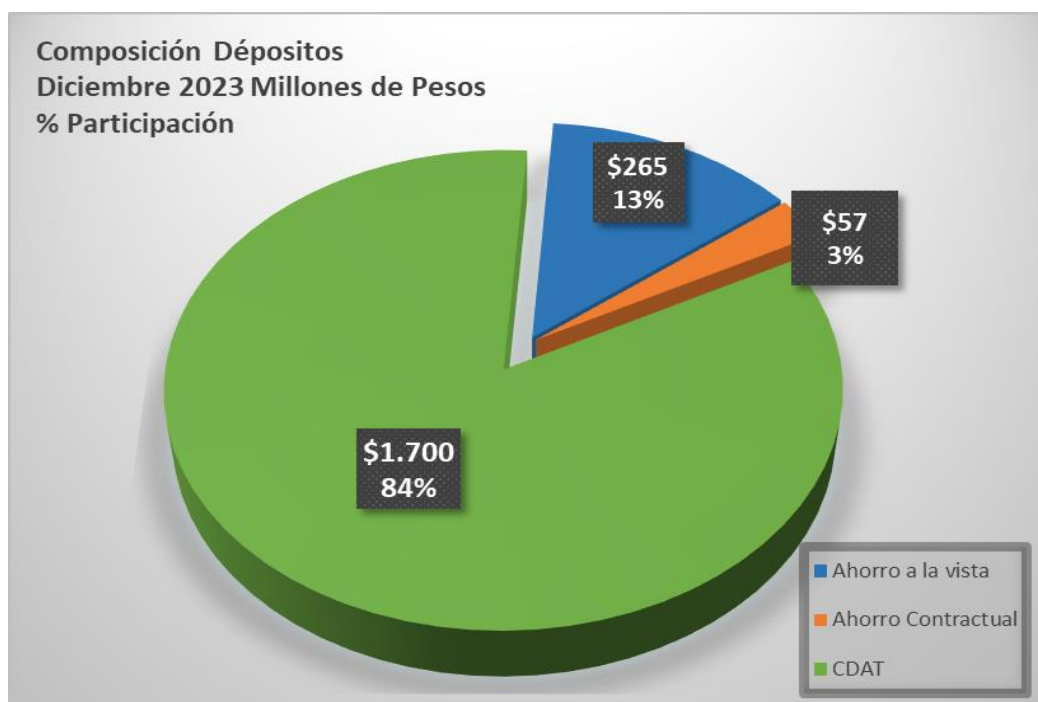
El crecimiento de los depósitos de los asociados en COOPTELECUC fue una constante a lo largo del año 2023, las atractivas tasas de interés ofrecidas y el conocimiento por parte de los asociados de los demás beneficios obtenidos al llevar sus ahorros a la cooperativa, como no descuentos ni cobros por concepto de 4X1000 y libreta de ahorros en su orden, permitió que el resultado final de la gestión cerrará en \$ 2.006 millones de pesos, condensados en 561 productos abiertos, un incremento del 69% con relación al año anterior, siendo el CDAT el producto con mayor relevancia, constituyéndose en el 84% del total de los depósitos de la entidad, pasando de \$ 1.074 millones en el año 2022 a \$1.683 millones en el año 2023, con un total de 140 Cdat's abiertos.

En aras de dar continuidad a la senda de crecimiento y consolidación del servicio de ahorro en COOPTELECUC, la administración mantuvo su política de tasas superiores a las del mercado para este producto.

El ahorro a la Vista constituidos por Mí cuenta y cuenta Ahorruto en COOPTELECUC, incrementó de un año al otro en \$19 millones, constituyéndose en el 13% del total de los Depósitos, con un total de 363 productos abiertos.

Los depósitos de carácter contractual constituidos en las cuentas de ahorro programado Fidelidad, Proyectar y Cuenta ahorruto Programado, presentaron una disminución, pasando de \$ 64 millones en el año anterior a \$57 millones en el 2023, con un total de 58 productos abiertos, constituyéndose el ahorro contractual en el 3% de los depósitos totales.

Será un reto para el año 2024, incrementar el número de productos abiertos tanto en cuentas de ahorro a la vista (Mi cuenta y Cuentahorruto), como de ahorro programado (Proyectar y Cuentahorruto programado), para lo cual la administración con ayuda del departamento comercial desplegará una serie de estrategias en la búsqueda diversificar los depósitos, a fin de ir disminuyendo de manera escalonada la concentración de los mismos en los Certificados de Depósitos a término fijo.



6. SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1. Régimen Prudencial

COOPTELECUC como entidad que ejerce la actividad financiera debe cumplir normas prudenciales de suficiencia patrimonial y límites a la concentración de riesgos según lo establecido en el capítulo II del Título III de la Circular Básica Contable y Financiera. La solvencia de la Cooperativa a diciembre de 2023 arroja un resultado de 53.18% superando con amplitud el mínimo legal del 9% y ha cumplido de manera permanente con los límites de concentración individual.

- COOPTELECUC tiene constituido su fondo de liquidez y lo mantiene en forma permanente en una cuenta de ahorros del Banco COOPCENTRAL, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia cumpliendo con el monto exigido, asimismo, fue reportado durante la vigencia 2023, oportunamente a través del aplicativo SICSES.
- COOPTELECUC, cumplió durante la vigencia 2023 con la cuantía máxima de cupo individual en operaciones activas de crédito de que trata el artículo 1 del Decreto 961 de 2018.
- COOPTELECUC, cumplió durante la vigencia 2022 con el límite individual de captaciones de que trata el Decreto 961 de 2018 en su artículo 1.
- COOPTELECUC, Cuenta con procedimientos para el otorgamiento, seguimiento y cobranza de la cartera de créditos con el fin de monitorear y controlar riesgos crediticios. La entidad realiza la evaluación, calificación y provisiones de cartera cumpliendo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera. Los prestamos están respaldos por pagares debidamente diligenciados.

6.2. Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR

Con la expedición de la nueva Circular Básica Contable y Financiera publicada en enero de 2021 por la Supersolidaria, la Cooperativa procedió a crear y reglamentar el Comité de Riesgos compuesto por la persona encargada de riesgos, un integrante del Consejo de Administración y la Gerencia, quienes monitorean mensualmente el Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR), que permite identificar, medir, controlar y monitorear

eficazmente los diferentes riesgos, de manera que puedan adoptar decisiones oportunas para su mitigación en el cumplimiento de límites y apetito de riesgo definido por la organización así:

❖ **Riesgo de mercado (SARM):** El Riesgo de Mercado es la pérdida ante movimientos adversos en las variables del mercado que afectan los precios de los activos de la entidad. Existen diferentes tipos de riesgo de mercado como es tasa de interés, precio y tipo de cambio. Las inversiones de la Cooperativa fundamentalmente son las obligatorias para la constitución de la Cooperativa de liquidez equivalentes al 10% del total de las captaciones y los excedentes de tesorería que se mantienen todos a corto plazo. Las inversiones diferentes de Fondos de Inversión colectiva o fiduciarios, Caja y Bancos son inferiores al 10% del total del activo por lo que el riesgo de mercado de las inversiones es bajo. El 10% de los activos son propiedad planta y equipo, otras inversiones de patrimonio e intangibles y casi 80% lo representa la cartera, la cual está colocada a tasa fija a mediano plazo lo cual genera riesgo de tasa de interés moderado por los efectos que sobre el margen de intermediación pueden tener las variaciones de las tasas del mercado en el costo del apalancamiento, sin embargo, efectuadas las simulaciones en las pruebas de estrés, en los escenarios de máxima volatilidad de las tasas de interés pasivas en el corto plazo según lo observado en 2022-2023, el excedente se reduce pero no entra en terreno negativo y en todo caso el impacto es menor al 10% del Patrimonio Técnico. La entidad no está expuesta a riesgo cambiario porque no tiene activos ni realiza operaciones en divisas.

❖ **Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT):** representa la probabilidad de que la entidad sea utilizada en el giro ordinario de sus negocios por cualquiera de sus contrapartes para el uso, ocultamiento o transferencia de recursos de origen ilícito. COOPTELECUC adopto integralmente las medidas de prevención, control, monitoreo y reporte que le corresponden de acuerdo con su nivel de riesgo, tamaño, naturaleza y complejidad por cada factor de riesgo según las instrucciones del Título V de la nueva Circular Básica Jurídica. Tanto su oficial de cumplimiento como el Revisor Fiscal cuentan con el curso de la UIAF y el Diplomado respectivo. El riesgo inherente y residual de COOPTELECUC es mínimo en materia de lavado de activos y financiación del terrorismo teniendo en cuenta que los asociados son fundamentalmente personas naturales que devengan sus ingresos de actividades laborales, pensionados o de prestación de servicios personales cuyos ingresos son fácilmente verificables. Hasta la fecha no se han presentado operaciones inusuales, ni reportado operaciones sospechosas o en efectivo por no superar los topes establecidos en la norma vigente y se cuenta con adecuados procedimientos y controles de debida diligencia para el conocimiento de las contrapartes y su actualización de datos. Tanto en la inducción como anualmente tanto a los empleados como a los directivos se les imparte la capacitación en SARLAFT.

❖ **Riesgo de Crédito (SARC)** : El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno. COOPTELECUC cumple con la normatividad expedida por la Supersolidaria para la administración del riesgo de crédito contenida en el Capítulo II de la Circular Básica Contable que involucra tres procesos:

- a) **Otorgamiento:** la Cooperativa cuenta con un nicho de mercado claramente definido y en cada operación de crédito evalúa la capacidad de pago, solvencia, hábitos de pago y garantías conforme a los requisitos, documentación, políticas, límites e instancias de decisión que ha establecido en el reglamento de crédito aprobado por el Consejo de Administración. Se consulta y reporta a la Central de riesgos todas las operaciones de crédito y el total de la cartera. Los deudores cuentan con acceso al reglamento de crédito y las condiciones de los créditos, proyección de pagos o tabla de amortización y demás condiciones de la operación previo a su aceptación de lo cual se deja evidencia.
- b) **Seguimiento:** tiene dos subprocesos, el monitoreo que se hace mensualmente a partir del análisis de los indicadores de calidad de cartera por mora segmentada bajo diferentes criterios (recaudo, garantía, portafolio, jurisdicción, pagaduría, actividad económica) además del seguimiento al cumplimiento del presupuesto de colocaciones por límites y la evaluación de cartera que se hace semestralmente al corte de mayo y noviembre de cada año y sus resultados se registran al mes siguiente degradando la calificación un nivel adicional la que le corresponda por altura de mora a los deudores que resulten en riesgo crítico o alto de acuerdo con el puntaje interno diseñado con los 6 criterios señalados por la Circular Básica Contable aumentando su deterioro. La entidad debe aplicar el modelo de pérdida esperada a nivel de registro a partir del segundo semestre de 2024 y para el cálculo del deterioro por lo tanto aplica los porcentajes por altura de mora señalados en el anexo 1 del Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable.
- c) **Recuperación:** la entidad cuenta con políticas de cobranza administrativa, pre jurídica y jurídica y cumple con las normas relativas a reestructuraciones, novaciones y otras modificaciones que no constituyen novación y efectúa los reportes a las centrales de riesgo dando cumplimiento integral a la normatividad vigente en materia de Habeas Data. Trimestralmente se presenta el informe de recuperación de cartera en mora y de gestión de cartera jurídica.

- ❖ **Riesgo de Liquidez (SARL):** El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. COOPTELECUC cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, en el cual se consignan las políticas, procedimientos, límites máximos de exposición, estrategias y planes de contingencia que se deben aplicar para la adecuada gestión del Riesgo de Liquidez. La entidad, evalúa este riesgo de acuerdo con la normatividad establecida por la Superintendencia de la Economía solidaria en el capítulo III del Título IV de la Circular Básica Contable. La brecha de liquidez siempre arroja resultado positivo por lo que la entidad nunca ha tenido valor en riesgo de liquidez y su fondo de liquidez se ha mantenido permanentemente en todos los meses cumpliendo con el porcentaje mínimo legal que le corresponde y se encuentra debidamente constituido en instrumentos financieros como efectivo y equivalentes del efectivo e inversiones de deuda alta seguridad, mínima volatilidad y alta liquidez en instituciones vigiladas por la Superfinanciera.

COOPTELECUC, continua fortalecimiento su sistema SARL, en relación con las necesidades de la Cooperativa y los lineamientos emitidos por la SuperSolidaria. La brecha de liquidez, salidas de pagos contractuales y utilización de cupos bancarios cuando se ha hecho uso de ellos se encuentran dentro de los límites establecidos de apetito y tolerancia de riesgo.

- ❖ **Riesgo Operativo y Legal:** Se refiere a las pérdidas resultantes de sistemas tecnológicos inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude o error humano interno y externo, incumplimiento de disposiciones legales y administrativas o ausencia de personal clave, así como eventos externos de fuerza mayor como desastres naturales, pandemias, accidentes, terrorismo y asonadas. COOPTELECUC, cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente, COOPTELECUC, cuenta con manuales de procedimientos y funciones los cuales son conocidos por sus funcionarios. Hasta el momento no se han presentado eventos de riesgo operativo como fraudes, errores, fallas en los sistemas informáticos, ataques externos, sanciones o similares que pudieran interrumpir la operación o generar pérdidas para la entidad. La revisoría fiscal presenta informes mensuales escritos sobre sus hallazgos y recomendaciones las cuales son analizadas en el comité de riesgos junto con los requerimientos que llegan de cualquier autoridad estatal y cumple con todo su marco regulatorio en materia de registro en cámara de comercio, reportes a la Supersolidaria, declaraciones tributarias y pagos de la seguridad social, reporte de información exógena, pago de la seguridad social, registro nacional de

bases de datos, reporte y consulta a las centrales de riesgo, habeas data, protección a la propiedad intelectual y sistema general de seguridad en el trabajo.

Sistema de seguridad de la información

COOPTELECUC, sigue monitoreando el cumplimiento de la circular externa 036 de la Supersolidaria, donde se definieron, implementaron y se aprobaron los sistemas de gestión de seguridad y calidad de la información.

Se realizan ejercicios pedagógicos con los funcionarios sobre las políticas de seguridad de la información, además, este 2023, COOPTELECUC se trasladó al CLOUD de Sistemas en Línea, lo que nos da más seguridad y respaldo, asimismo, se tiene copias de seguridad de las bases de datos locales de los sistemas CYGNUS y Linux posteriores a este evento, Se realizó una verificación y actualización de las versiones del software de antivirus instalado en los equipos de la compañía.

7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

7.1. Dinámica de la Base Social.

El principal objetivo de COOPTELECUC está orientado en el incremento de su base social y su fortalecimiento de capital, la gestión comercial está orientada hacia la prestación del portafolio de servicios de la cooperativa, donde sus principales componentes son:

- ❖ el incremento de la base social, el fortalecimiento del capital social a través de los aportes sociales, el crecimiento de los depósitos y la cartera de crédito, dada nuestra condición especializada como Cooperativa De Ahorro Y Crédito.

Antigüedad Años	#	Ant	Edad	Ahorros	Aportes	Cartera	Desc
1.Hasta0,5	80	0,3	44,9	\$78.080.360	\$17.894.755	\$239.105.515	\$229.295.236
2.>0,5-1	72	0,8	45,7	\$49.882.912	\$39.235.221	\$263.092.311	\$237.971.111
3.>1-2	140	1,5	48,3	\$34.070.416	\$123.850.743	\$710.470.860	\$621.459.851
4.>2-5	160	3,3	47,8	\$176.463.780	\$318.412.968	\$1.244.988.380	\$1.025.380.454
5.>5-10	145	7,4	51,2	\$836.854.156	\$638.117.333	\$585.984.644	\$286.513.258
6.>10-15	118	12,6	60,4	\$91.236.754	\$871.066.241	\$707.464.665	\$320.170.308
7.>15-25	57	18,5	66,6	\$400.510.089	\$696.875.483	\$541.323.915	\$256.920.154
8.>25	44	39,7	76,1	\$337.898.298	\$727.286.138	\$968.422.381	\$524.146.843
9.Depurar	389	8,6	44,4	\$147.897	\$18.846.785		\$-
9.ExAsoc	67	7,7	43,2	\$-		\$152.791.969	\$152.621.508
9.Inactivo	227	7,8	43,1	\$1.083.221	\$117.304.701	\$63.245.604	\$50.697.717
Total	1499	7,9	48,7	\$2.006.227.883	\$3.568.890.366	\$5.476.890.244	\$3.705.176.441

- Uno de cada tres asociados activos (152) han ingresado en los últimos dos años como parte del objetivo de renovación generacional de la base social, con edades promedio entre 45 y 48 años. Este grupo poblacional concentra casi la cuarta parte de la cartera de asociados, 8% de los ahorros y 5% de los aportes.
- 101 asociados (12% de los activos) lleva más de 15 años como asociado concentrando 37% de los ahorros, 41% de los aportes y 29% de la cartera con una edad promedio entre los 67 y 76 años:

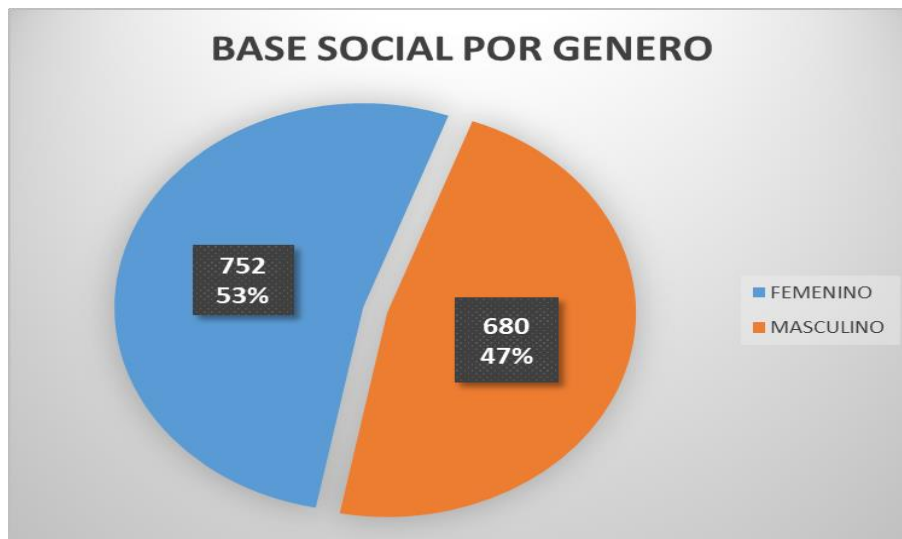
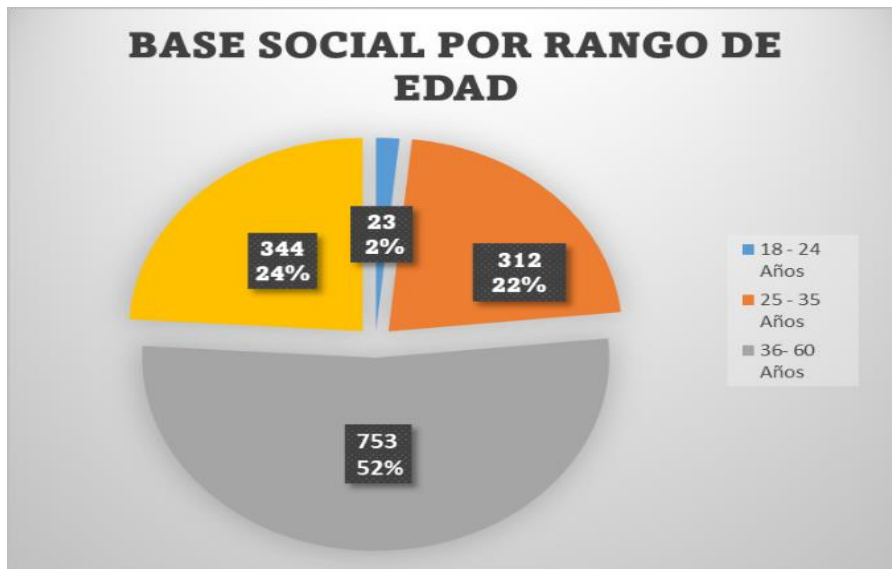
RESIDENCIA	#	Ant	Edad	Ahorros	Aportes	Cartera	Desc
1. CUCUTA AM	762	7,4	52,4	\$1.897.500.869	\$3.093.777.925	\$4.938.660.472	\$3.300.040.860
2. OTROS NS	42	8,1	57,1	\$6.998.459	\$204.845.489	\$293.559.518	\$201.321.018
3. BOGOTA	12	17,7	57,7	\$100.497.437	\$134.115.466	\$28.632.681	\$495.338
9. Depurar	389	8,6	44,4	\$147.897	\$18.846.785		\$-
9. Ex Asoc	67	7,7	43,2	\$-		\$152.791.969	\$152.621.508
9. Inactivo	227	7,8	43,1	\$1.083.221	\$117.304.701	\$63.245.604	\$50.697.717
Total general	1499	7,9	48,7	\$2.006.227.883	\$3.568.890.366	\$5.476.890.244	\$3.705.176.441

- El 93% de los asociados activos reside en el área metropolitana de Cúcuta concentrando el 94% de la cartera y los ahorros y el 90% de los aportes.
- El 57% de los asociados pertenece al sexo femenino concentrando porción similar del portafolio de servicios
- La mitad de los asociados tiene formación básica secundaria como máximo nivel de formación académica alcanzado concentrando 59% de los aportes y de la cartera y 38% de los ahorros.
- 89% de los asociados pertenece a los estratos 1, 2 y 3 concentrando más del 82% de la cartera y los aportes y 64% de los ahorros.
- El 54% de los asociados devenga hasta 2 SMLMV concentrando dos tercios de los ahorros, 57% de los aportes y 39% de la cartera.
- Uno de cada 3 asociados dice ser soltero, con una edad promedio de 45 años concentran 47% de los ahorros, 21% de los aportes y 26% de la cartera.

A cierre de 2023, Ingresaron a la entidad en el transcurso del año **165** asociados, la deserción durante el 2023 fue de **187** retiros, siendo la causa: Cruce voluntario de aportes sociales y ahorros con operaciones de Crédito, pérdida de estabilidad Laboral, urgencia económica, cambio de ciudad, Traslado a cobro jurídico y Fallecimiento, quedando al cierre del año la base social constituida con **1432** asociados.

En nuestro Balance social podemos observar que, de los **1432 asociados**, **752 son mujeres** y representan el **53%** de participación y **680 son hombres** que corresponden al **47%**, de la base total de Asociados a corte de Diciembre del 2023 y se encuentran en los siguientes rangos de edades:

BASE SOCIAL POR RANGO DE EDAD	
18 - 24 Años	23
25 - 35 Años	312
36- 60 Años	753
> 60 Años	344



7.2. Planta de Personal.

A 31 de diciembre de 2023 la Cooperativa contaba con una planta de personal de 12 trabajadores, 10 mujeres y 2 hombres, todos tiene contrato de trabajo fijo.

Durante el año 2023, se desvinculó un (1) funcionario de la planta de personal del área de cartera, asimismo, se realizó la vinculación de un (1) funcionario para cubrir la vacante de Gestor de cobranza.

7.3. PESEM

- Se entregaron 273 KIT educativos por casi \$9 millones
- Se capacitaron asociados, empleados y directivos (12% de la base social activa) en temas de riesgos, financieros, legales entre otros.
- Se subsidió la póliza de los OLIVOS para 131 asociados (16% de los activos) y se entregaron auxilios por solidaridad, fallecimiento, ramos fúnebres y visitas a enfermos.
- En el campeonato de mini tejo participaron 72 asociados y se realizó actividades educativas para emprendimiento en curso de Globos y Día del niño.
- El regalo de fin de año llegó a 690 asociados activos
- Se ayudó al HOGAR DÍA con casi \$5 millones beneficiando a adultos mayores.
- En total se invirtieron \$126 millones en beneficio de los asociados más un pago de impuesto de renta.

7.4. Gestión Social

Un adecuado y bien planeado trabajo educativo, recreativo y solidario, enmarcó las actividades donde asociados y familias colmaron un sin número de expectativas, donde también la Administración y comités de apoyo, fueron eslabón primordial en el cumplimiento de esos mandatos en la gestión de COOPTELECUC, en la vigencia 2023.

7.5. Inversión en educación y capacitación

La educación se ha convertido en pilar fundamental para lograr mejores espacios en el mundo de hoy, donde el sector cooperativo, es protagonista de gran escala con sus asociados, familiares y todos los trabajadores que allí conforman esa gran familia. COOPTELECUC invierte en educación y capacitación, porque es el mejor aporte al desarrollo.

ACTIVIDADES DE EDUCACION Y CAPACITACIÓN 2023		
ACTIVIDAD	BENEFICIARIO	VALOR
KID EDUCATIVOS	264	\$ 8.781.009
CAPACITACIONES ASPIRANTES A DIRECTIVOS 2023-2024	35	\$ 1.178.100
SEMINARIO ANALISIS FINANCIERO	3	\$ 392.700
ENCUENTRO VIRTUAL DE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO SARLAFT	1	\$ 314.160
PASANTIA Y CAPACITACION SARLAFT Y SARL CONSEJO, JUNTA Y FUNCIONARIOS	28	\$ 7.161.824
CAPACITACION EMPLEADOS	10	\$ 755.000
CURSO NAVIDAD	21	\$ 2.177.160
CURSO DE GLOBOS	20	\$ 639.456
DIAN		\$ 1.683.000
TOTAL GENERAL		\$ 23.082.409

En el año 2023 se realizaron diferentes capacitaciones en diversos temas entre ellos tenemos:

- Durante el último año fueron entregados y redimidos un total de 264 kits educativos, beneficiando en forma directa a hijos y nietos de nuestros asociados.
- En cumplimiento de lo estipulado por la ley 1819 de 2016 y su decreto reglamentario 2150 de 2017, COOPTELECUC, como todas las cooperativas pagó impuesto de renta y complementarios, a la tarifa del 20% de los excedentes netos del año 2022, tomando del fondo de educación el 10% y el restante 10% del fondo de solidaridad.
- En el año 2023 se realizaron capacitaciones a los funcionarios del área administrativa, comercial y contable de COOPTELECUC, en diversos temas.
- Por normatividad vigente de la Supersolidaria, se capacita anualmente en SARLAFT y SARL a consejo de administración, Junta de Vigilancia y funcionarios para mantenerlos actualizados en los riesgos inherentes a que esta sujeta nuestro cooperativa.

- Nuevos cursos de Decoración navideña, juntó talento y tradición, para la elaboración de una manualidad, con dos (2) opciones de preferencia, los cuales fueron: **Cuadro Pinguinos y tambor Noel.**



- Un nuevo curso Básico de Decoración con Globos realizó la cooperativa para fomentar el emprendimiento de nuestros asociados y su núcleo Familiar, donde se trabajó en tres (3) clases las siguientes Decoraciones: 1 clase: Chupo (Baby Shower) y Torre bizantina. 2 clase: Decoración de Oso y muñeca Isabelina. 3 Clase: Arco orgánico y conejo.



7.6 Inversión en actividades solidarias

La solidaridad es uno de los baluartes del sector cooperativo, es su esencia de ser y proyectar, por lo tanto, COOPTELECUC en su misión siempre tiene el apoyo indispensable para cada instante o situación con una mano extendida fuerte y amable al mismo tiempo.

ACTIVIDADES DE SOLIDARIDAD		
ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	VALOR
POLIZA OLIVOS	131	\$ 12.628.400
AUXILIO SOLIDARIDAD	2	\$ 250.000
VISITAS A ENFERMOS	10	\$ 600.000
AUXILIOS POR FALLECIMIENTO	2	\$ 2.320.000
RAMOS FUNEBRES	15	\$ 1.470.000
DIAN		\$ 1.683.000
TOTAL GENERAL		\$ 18.951.400

- Una vez más con la póliza funeraria integral con LOS OLIVOS, se dejó en claro que la cultura de previsión exequial está arraigada en la empresa, donde (131) asociados recibieron el auxilio especial para estar amparados con la misma y que cubre todos los requerimientos en caso de que el titular o integrantes de su grupo familiar fallezcan.
- En el 2023, once (11) asociados partieron al encuentro ineludible con el Creador, de los cuales 02 familias solicitaron el auxilio solidario para ayudas a soluciones inmediatas, asimismo, fueron entregados 15 ramos fúnebres a asociados y familiares, como muestra de nuestras sinceras condolencias.
- Un mensaje de aliento y un significativo detalle recibieron en su lecho de enfermos un total de (10) asociados, quienes fueron visitados personalmente por miembros del comité.
- En cumplimiento de lo estipulado por la ley 1819 de 2016 y su decreto reglamentario 2150 de 2017, COOPTELECUC, como todas las cooperativas pagó impuesto de renta y complementarios, a la tarifa del 20% de los excedentes netos del año 2022, tomando del fondo de educación el 10% y el restante 10% del fondo de solidaridad.

7.7. Inversión en actividades de integración, recreativas y culturales.

La familia COOPTELECUC a lo largo del año 2023, participó en cada uno de los eventos de integración y recreación, preparados por el Comité de Bienestar, actividades que presentaron un balance positivo en cuanto a participación y opinión por parte de los participantes.

ACTIVIDADES SOCIALES		
ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	VALOR
CAMPEONATO DE MINITEJO	75	\$ 5.058.203
DIA DEL NIÑO	338	\$ 6.818.890
TOTAL GENERAL		\$ 11.877.093

- En el día del niño, COOPTELECUC se tomó una vez más las instalaciones de la empresa que con dos decoraciones temáticas de la Barby y Sony, hizo que (338) hijos y nietos de nuestros asociados tuvieran un momento inolvidable obsequiándole un detalle.



- El tradicional torneo de mini tejo 2023, confirmó que como deporte autóctono es también elemento de integración en el sector cooperativo, contando con la participación de (75) jugadores, entre asociados y beneficiarios



- El Comité de Bienestar organizó en el mes de Agosto de 2023 el Tour Eje Cafetero, con la agencia de viajes Siglo XXI, donde 22 personas entre asociados y núcleo familiar participaron de este programa.



- El Comité de Bienestar organizó en el mes de octubre de 2023, un pasadía al Municipio de Cacota, con la agencia de viajes Siglo XXI, donde (34) personas entre asociados y núcleo familiar participaron de este programa.



- El grupo de danzas de COOPTELECUC, realizaron sus actividades lúdicas y de integración en las instalaciones de Cootrasfenor, donde pudieron disfrutar plenamente los asociados inscritos. programa que se sostiene con los recursos del Fondo Hogar día.

GRUPO DE DANZAS		
HOGAR DIA - DANZAS	10	\$ 4.822.750
TOTAL GENERAL		\$ 4.822.750



7.8. Incentivo Navideño.

El consejo de administración en gratitud a su fidelidad y por motivo de pertenecer a nuestra hermosa Cooperativa, autorizó la entrega de un incentivo navideño a nuestros asociados por su lealtad, fidelidad y espíritu solidario.

ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO		
ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	VALOR
FIN DE AÑO	690	\$ 69.840.697
MISA FIN DE AÑO	50	\$ 591.415
TOTAL GENERAL		\$ 70.432.112

- COOPTELECUC, como es costumbre organizó la EUCARISTIA de Acción de Gracias, en las instalaciones de la Cooperativa, la cual se extendió la invitación a todos los asociados que quisieran acompañarnos.



7.9. Beneficios.

La administración de la Cooperativa orienta sus decisiones en el fortalecimiento institucional de COOPTELECUC, pero sin dejar de lado las iniciativas y actividades que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los asociados y su grupo familiar, por tal motivo la base social que hizo uso del portafolio de servicios obtuvo importantes ahorros o mayores ingresos en su economía.

- **Seguro vida Aportes.**

Todos los asociados que mantengan al día sus aportes sociales en COOPTELECUC, se encuentran amparados por “EL SEGURO DE VIDA APORTACIONES” que tiene contratado con la entidad Equidad Seguros como un beneficio más que entrega la Cooperativa a sus asociados y que en caso de fallecimiento del asociado le reconoce a sus beneficiarios el 50% del saldo que tenga el asociado. Es decir que adicional a la devolución del saldo de los aportes sociales en caso de fallecimiento el beneficiario del asociado recibirá otro 50% adicional por concepto del pago del seguro, cumpliendo las cláusulas emitidas por la entidad aseguradora.

- **No cobro por las transacciones de retiro realizadas en las cuentas de ahorro**

La gran mayoría de entidades financieras cobran a sus clientes las transacciones de retiro que se efectúan en las cuentas, COOPTELECUC, con el ánimo de incentivar el ahorro entre sus asociados y buscando que los recursos de los dineros que se consignan en las cuentas de ahorro no se vean disminuidas por ningún concepto, no cobró ningún valor por las transacciones y/o retiros realizados en las cuentas de ahorro.

8. SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPTELECUC, continúa desarrollando todas las actividades y aplicando la normatividad vigente en cuanto a seguridad y salud en el trabajo con el apoyo de sus trabajadores y un profesional responsable del sistema. El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST desarrollado en el año 2023 fue enfocado a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los colaboradores de COOPTELECUC, estimulando la formación de una cultura en seguridad y el Auto cuidado, acorde con la normatividad vigente y el mejoramiento.

Se han orientado los esfuerzos hacia el cumplimiento de los requerimientos exigidos, y el acatamiento de la resolución actual y vigente de estándares mínimos que permiten estar dentro del indicador exigido y de ésta manera también mejorar las condiciones laborales para todos los integrantes reflejada en su bienestar, la Cooperativa desarrolla actividades que promueven la promoción, protección, corrección y

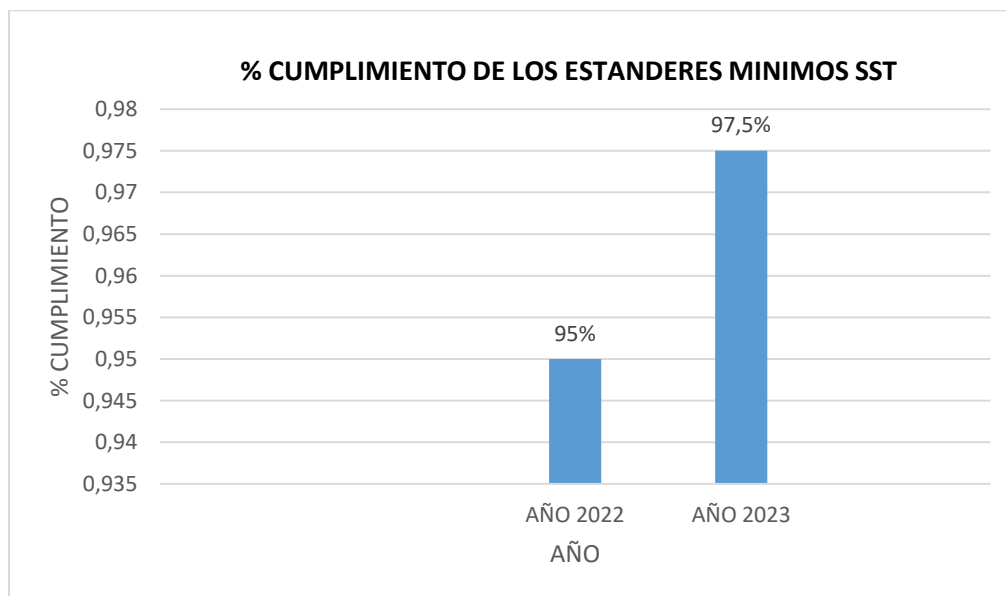
seguimiento en procura de la mejora continua de todos sus procesos y cuenta con sus comités de convivencia laboral y COPASST.

A lo largo del año la administración realizó actividades dirigidas a todos los colaboradores, tales como: la realización de exámenes ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro, jornadas de spa, manejo de extintores, entre otras.

Como parte del subprograma de seguridad y salud en el trabajo, la administración hizo entrega de dotación y elementos de protección personal, a todos los empleados, de acuerdo con los riesgos implícitos en la ejecución sus labores, de igual forma fueron adquiridos los insumos del botiquín de emergencia.

Evaluación 0312/2019

Resultado De Evaluación Resolución 0312/2019 “Criterios Mínimos De Seguridad Y Salud En El Trabajo, año reportado 2023 –Reporte a la administradora de riesgos Laborales ARL LA EQUIDAD Y Cooperativa del riesgo laboral Ministerio de Trabajo.



Se observa en la gráfica el cumplimiento de los estándares Mínimos del año 2022 cumplió con un 95%, y Para el año 2023 arrojó un 97,5% de cumplimiento.

BRIGADA DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Se conformó la brigada de contraincendios, atenciones prehospitalarias o primeros auxilios.



Se encuentran conformados los siguientes comités:

- Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Comité de convivencia Laboral: En el 2023 no se presentaron quejas de acoso laboral

INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO

En el año 2023, No se presentó accidente Laboral ni hubo diagnóstico de Enfermedad Laboral por parte del médico Ocupacional.

SISTEMA DE GESTION DE PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDA VIAL-(PESV)

Se definió el nivel de aplicación de la resolución 40595/ 2022 sobre el Plan estratégico de seguridad vial, su nivel es el básico:

Nivel Básico: Organizaciones con una flota de vehículos automotores o no automotores entre (11) y (49) unidades o que contraten o administren entre dos (2) y cuarenta y nueve (49) conductores.

La organización cuenta con más de dos conductores representados en el área comercial y cartera, por lo cual recibieron su capacitación.

Simulacros

Se realizó la participación del simulacro a nivel nacional que se ejecutó en el mes de octubre de 2023



**SIMULACRO
NACIONAL**
DE RESPUESTA A EMERGENCIAS
¡Conoce, prepárate y actúa!

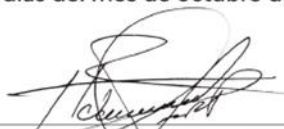
El Consejo Municipal para la Gestión
del Riesgo de Desastres de San José de Cúcuta

Certifica que:

COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO COOPTELECUC - NIT. 890506144

**Participó en el Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias
llevado a cabo el 04 de octubre de 2023.**

El presente certificado se otorga en San José de Cúcuta
a los 13 días del mes de octubre de 2023.



Huber Hernando Plaza Villamizar
Secretario para la Gestión del Riesgo de Desastres
Municipio de San José de Cúcuta



Capacitaciones

En el año 2023 se realizaron las siguientes capacitaciones a los funcionarios de COOPTELECUC:

RIESGO BIOMECANICO-RESPONSABLE ARL LA EQUIDAD



CAPACITACION SOBRE PRIMER RESPONDIENTE- CAMILLAJE, MANEJO DE EXTINTORES, PRIMEROS AUXILIO.



JORNADA DE RELAJACION



JORNADAS DE BAILOTERAPIA



JORNADA DE EJERCICIOS



CAPACITACION VIRTUAL “CLIMA LABORAL”



The image shows a Google Forms registration page for a virtual workshop. At the top, there are logos for 'Instituto Técnico' and 'Comfanorte'. Below the logos, the text 'Talleres Empresariales' is displayed. The main title of the form is 'NOMBRE DEL TALLER CLIMA LABORAL'. The form fields are as follows:

EMPRESA:	COOPTELECUC
FECHA:	17 DE AGOSTO
HORA:	5: 00 PM
MODALIDAD:	PRESENCIAL
TALLER:	2 HORAS
ASESOR:	MANUEL FERNANDO

Below the form fields, there is a red asterisk indicating a required question: '* Indicates required question'. The required question is 'NOMBRE COMPLETO *'. The form is displayed on a dark background with a white text overlay that repeats the workshop details and provides the Google Forms URL: <https://forms.gle/o1vK4AFE4ahiPiUS8>. The time shown in the bottom right corner is 10:11 a. m.

9. PRONUNCIAMIENTO ENTIDADES DE CONTROL.

a) Superintendencia Economía Solidaria

Dentro de la labor de vigilancia y control de la superintendencia de la Economía Solidaria se recibieron diferentes comunicaciones, las cuales fueron atendidas oportunamente por la administración.

b) Fogacoop

Dentro de la labor del fondo de entidades de Garantías Fogacoop, que respalda los ahorros de nuestros asociados ante una eventual liquidación, se participó activamente al consejo de administración las diferentes comunicaciones las cuales fueron atendidas oportunamente cuando fuese el caso.

c) Protección Base de Datos

Que la Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito COOPTELECUC con Nit: 890.506.144-4, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 con relación a la Protección de datos personales y en especial el Decreto No 1759 del 8 de noviembre de 2016 ampliación de plazo registro base de datos en la superintendencia de industria y comercio “SIC”, tiene el registro su base de datos ante la SIC al igual que se ha fomentado la cultura del cumplimiento a las políticas y procedimientos para la protección de datos personales

10. CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS

Dentro de los plazos establecidos se dio cumplimiento al pago de la contribución a la Superintendencia de la Economía Solidaria “SES” y a la prima del Seguro de Depósitos al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas “FOGACOOB”.

Adicionalmente se cumplió con las responsabilidades ante la DIAN y el pago de los impuestos de Industria y Comercio y otros municipales, la renovación de la matricula mercantil en la Cámara de Comercio, La renovación del RONEOL, la actualización del Registro Web ante la DIAN para que la Cooperativa continúe dentro del Régimen Tributario Especial, la liquidación y el pago de manera semanal del gravamen a los movimientos financieros.

11. BALANCE SOCIAL REPORTADO A LA SUPERSOLIDARIA

11.1 Resultados Obtenidos Balance Social 2023



MEDICIÓN DE BALANCE SOCIAL VIGENCIA 2023

ENTIDAD: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TELECOMUNICACIONES DE CUCUTA LTDA.
 CÓDIGO: 3282
 SIGLA: COOPTELECUC
 TIPO: ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO
 FECHA CORTE: 31/12/2023
 FECHA REPORTE: 22/2/2024, 8:45:54 a. m.

OBJETIVO GENERAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores:

1. PRINCIPIO DE ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
ASOCIADOS ACTIVOS	La participación libre y voluntaria de los asociados de una organización solidaria debe impactar en los niveles de actividad a través de uso de los productos y servicios a los que tiene acceso.	$\frac{\# \text{ asociados activos}}{\text{asociados hábiles}} * 100$	58.09%	El 58.09% de los asociados hicieron uso de los productos y servicios de la organización en el periodo evaluado.
PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA ASISTENCIA DELEGADOS O ASOCIADOS	Identificar el nivel de participación efectiva de los asociados en asambleas frente al total de asociados habilitados para hacerlo. Un bajo nivel de habilitación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación activa y democrática.	$\frac{\# \text{ asociados asistentes a la asamblea}}{\text{total asociados hábiles}} * 100$	22.84%	El 22.84% de los asociados participó en la asamblea celebrada en el periodo evaluado.
PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA VOTACIÓN DELEGADOS	Identificar el potencial de participación de asociados habilitados para elegir delegados. Un bajo nivel de participación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación activa y democrática.	$\frac{\# \text{ de asociados que votaron para la elección de delegados}}{\text{total hábiles para votación}} * 100$	22.84%	En la última elección de Delegados celebrada en el periodo evaluado participó el 22.84% de los asociados.
DIVERSIDAD DEMOCRÁTICA	Identificar la diversidad por antigüedad en las elecciones democráticas que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.	$\frac{\# \text{ votantes con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización}}{\text{total votantes potenciales}} * 100$	67.30%	En las elecciones democráticas realizadas en la asamblea celebrada en el periodo evaluado, el 67.30% de los votantes poseían una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la Organización.
DIVERSIDAD DE PARTICIPANTES EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL	Identificar la diversidad por antigüedad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.	$\frac{\# \text{ integrantes de órganos de dirección, administración y control con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización}}{\text{total integrantes en órganos de dirección, administración y control}} * 100$	100.00%	En el periodo evaluado el 100.00% de los integrantes de los cargos de dirección, administración y control poseen una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización.

EQUIDAD DE GÉNERO EN ASAMBLEA	Identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación de la organización solidaria. Puede estar abierta a la inclusión de género, pero la efectividad de sus estrategias de inclusión sólo puede evaluarse a través de la activa participación de mujeres en procesos de la toma de decisiones.	# integrantes mujeres en asamblea / total integrantes asamblea * 100	52.78%	El 52.78% de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado fueron mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación democrática de la organización.
EQUIDAD DE GÉNERO EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL	Dimensionar la participación de las mujeres en los cargos de dirección, administración y control, así como la efectividad de la organización solidaria para que las mismas cumplan con efectividad sus funciones.	# integrantes femeninos en órganos de dirección, administración y control / total de integrantes en órganos de dirección, administración y control * 100	41.67%	En el periodo evaluado el 41.67% de los integrantes de los órganos de dirección, administración y control son mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en estos cargos de administración y control.
POBLACIÓN JOVEN EN ASAMBLEA	Identificar la diversidad por edad en los procesos de participación democrática que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	# integrantes en asamblea con edad <= 35 años / total integrantes en asamblea * 100	8.33%	El 8.33% de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado corresponde a asociados con edad igual o inferior a 35 años, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación.
POBLACIÓN JOVEN EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL	Identificar la diversidad por edad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	# integrantes en órganos de dirección, administración y control con edad <= 35 años / total integrantes en órganos de dirección, administración y control * 100	0.00%	El 0.00% de los integrantes en los órganos de dirección, administración y control son asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.

2. PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
CRECIMIENTO NETO DE ASOCIADOS HÁBILES	Mide la efectividad de la institución en cuanto al crecimiento de su base social.	(# asociados hábiles vinculados en el período - # asociados hábiles retirados en el período) / asociados hábiles totales al inicio del período evaluado * 100	-1.52%	En el periodo evaluado la Organización presentó un crecimiento neto del -1.52% de los asociados hábiles.
ACTIVIDAD TRANSACCIONAL	Evidencia el nivel de operaciones para favorecer el conocimiento, la habilidad y el trámite en los diferentes canales de acceso, información y gestión de la organización en sus asociados.	# total transacciones / total asociados	7.49	En el periodo evaluado se registró un volumen de 7.49 transacciones por asociado, a través de los canales de acceso, favoreciendo el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo de la organización.
EQUIDAD DE GÉNERO EN NÚMERO DE OPERACIONES	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.	# operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres / total de operaciones de	55.40%	En el año evaluado el 55.40% de las operaciones de desembolso de crédito realizadas por la Organización se destinaron a mujeres.

		desembolso de crédito * 100		
RELEVO GENERACIONAL	Identifica la diversidad por edad en el crecimiento de la base social.	# asociados vinculados en el período con edad <= 35 años / total asociados vinculados en el período * 100	31.52%	El 31.52% de los asociados vinculados en el periodo evaluado asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.
NIVEL DE SATISFACCIÓN DE ASOCIADOS	Mide el nivel de satisfacción de los asociados con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la organización.	porcentaje de satisfacción de asociados	77.00%	En el periodo evaluado los asociados reportaron un nivel de satisfacción del 77.00% con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la Organización.

3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS, EN JUSTICIA Y EQUIDAD

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
CULTURA DE AHORRO	Identifica la incidencia de la organización en la práctica del ahorro de sus asociados, como valor cooperativo y familiar.	# asociados ahorradores / total asociados * 100	13.90%	En el periodo evaluado el 13.90% de los asociados registran al menos un producto de ahorro a la vista y/o CDAT activo, lo cual demuestra la promoción de una cultura de ahorro y de gestión financiera para el desarrollo económico de los asociados.
INCLUSIÓN FINANCIERA	Mide la oportunidad de acceder al crédito en condiciones razonables, con formalidad. Se busca evaluar el nivel de operaciones.	# operaciones con desembolso de crédito inferior a 3 SMMLV / total operaciones desembolso de crédito en el período * 100	45.66%	El 45.66% de las operaciones de desembolso de crédito efectuadas por la Organización en el periodo evaluado se realizó por un monto inferior a 3 SMMLV, lo que indica el proceso de inclusión financiera que desarrolla la Organización, otorgando créditos a la población que por lo general no califica como clientes del sector financiero tradicional.
EQUIDAD DE GÉNERO EN VOLUMEN DE NEGOCIO	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los negocios de la organización. Volumen de negocio: es el valor de los montos de créditos desembolsados durante el año + montos de depósitos captados durante el año + monto de aportes sociales recibidos durante el año / número de asociados que forman parte del promedio.	volumen de negocio promedio hombres / volumen de negocio promedio mujeres	0.81	En el periodo evaluado el volumen de negocio promedio realizado por asociados hombres es 0.81 veces mayor al volumen de operaciones promedio realizado por asociadas mujeres.
EQUIDAD DE GÉNERO EN NÚMERO DE OPERACIONES	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.	# operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres / total de operaciones de desembolso de crédito * 100	55.40%	El nivel de orientación de la cartera colocada entre mujeres en el periodo evaluado corresponde al 55.40% del total de operaciones de desembolso de créditos, demostrando la gestión de inclusión financiera de mujeres que realiza la Organización.
CAPITAL INSTITUCIONAL	Mide la participación que tiene el capital institucional dentro de los activos. Entendiendo por capital institucional como la	aportes amortizados + reserva protección de aportes + fondo	5.61%	En el periodo evaluado la Organización mantuvo un capital

	principal fortaleza con la que cuenta la organización, ya que no pertenece a un asociado en particular, sino a todos.	para amortización de aportes + donaciones y auxilios / total activos * 100		institucional del 5.61% respecto al total de activos.
CRECIMIENTO EN FONDOS SOCIALES POR ASOCIADO BENEFICIADO	Mide el crecimiento de la ejecución en fondos sociales por asociado beneficiado. La escala toma como referencia el valor del IPC (Menor de IPC + 2 puntos = 1; Entre IPC + 2 e IPC + 5 = 2; Mayor de IPC + 5 puntos = 3).	[(ejecución de fondos sociales del período analizado / # asociados beneficiados durante el período analizado) - (ejecución de fondos sociales del período anterior / # asociados beneficiados durante el período anterior)] / (ejecución de fondos sociales del período anterior / # asociados beneficiados durante el período anterior) * 100	-66.39%	En el periodo evaluado se presentó un crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado del -66.39% respecto al periodo anterior, lo que permite evaluar el desarrollo de su objeto social mediante la ejecución responsable de los fondos sociales a través de actividades en beneficio de sus asociados.
COBERTURA DE PROGRAMAS Y BENEFICIOS SOCIALES	Evidencia el compromiso y cumplimiento de la organización solidaria al contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, a través de beneficios, programas y actividades sociales que permitan satisfacer necesidades de bienestar.	# asociados beneficiados de programas y actividades sociales / Total de asociados * 100	85.75%	El 85.75% del total de asociados fueron beneficiados con programas y actividades sociales en el periodo evaluado.
RENTABILIDAD SOCIAL	Cuantifica los beneficios otorgados a los asociados en relación con los aportes sociales.	total beneficios / total aportes sociales * 100	61.76%	En el periodo evaluado la rentabilidad obtenida a partir del aporte social corresponde al 61.76% , lo cual determina el nivel de contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias.

4. FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA SUS MIEMBROS, DE MANERA PERMANENTE, OPORTUNA Y PROGRESIVA

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
PARTICIPACIÓN DE LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN.	Determina la eficiencia del gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información.	gastos en educación, formación e información / total gastos * 100	1.94%	El gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información en el periodo evaluado corresponde al 1.94% del total de gastos.
COBERTURA EN PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA ASOCIADOS	La educación, formación e información a los asociados constituye un aspecto central de las responsabilidades organizacionales y sobre todo un enfoque importante de los criterios de excelencia.	# asociados que participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información/ total asociados * 100	25.70%	El 25.70% de los asociados de la Organización participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información realizadas en el periodo evaluado.
PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA DIRECTIVOS	La educación y formación debe estar dirigida a mejorar el desempeño de los miembros en cargos directivos.	Sumatoria directivos participantes / total directivos convocados * 100	48.48%	El 48.48% de los directivos convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.

PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA EMPLEADOS.	Directivos: incluye a los asociados que hacen parte del consejo de administración, junta de vigilancia, comités de apoyo.	Sumatoria empleados participantes / total empleados convocados * 100	91.67%	El 91.67% de los empleados convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.
DIFUSIÓN COOPERATIVA Y SOLIDARIA	Identifica el nivel de compromiso de la organización al realizar la difusión del modelo económico solidario, a través de los diferentes canales con los que cuenta la institución (Talleres, charlas, boletines, información en página web, etc.). Las actividades iniciadas con el propósito de promover productos y servicios específicos de la entidad no deberían incluirse en este indicador.	total gastos en difusión cooperativa y solidaria / total gastos * 100	2.14%	En el periodo evaluado se destinó un 2.14% de total de gastos para la difusión del modelo económico solidario a través de los diferentes canales con los que cuenta la Organización.
CRECIMIENTO DE INVERSIÓN EN EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN.	Mide el crecimiento de la inversión realizada en todos los procesos de educación, formación e información a directivos, asociados y empleados.	(gastos en educación, formación e información periodo analizado - gastos en educación, formación e información periodo anterior) / gastos en educación, formación e información periodo anterior * 100	10.61%	En el periodo evaluado se presentó un crecimiento de inversión en educación, formación e información, respecto al periodo anterior, 10.61%

5. PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGobierno

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
FUENTES DE FINANCIACIÓN EXTERNA	Mide la proporción de los activos que se está financiando con recursos de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros).	total obligaciones financieras / total activo * 100	1.31%	En el periodo evaluado el 1.31% de los activos se financiaron con recursos externos o de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros)..
CONCENTRACIÓN DE DEPÓSITOS	Revela el grado de diversificación de los depósitos en los ahorradores.	asociados con 80% de depósitos/ Total ahorradores * 100	7.91%	El 7.91% de los ahorradores de la Organización poseen depósitos que concentran el 80
CONCENTRACIÓN DE CRÉDITOS	Revela el grado de diversificación de los créditos en los deudores.	# asociados con 80% de créditos/Total de deudores * 100	32.04%	El 32.04% de los deudores de la Organización poseen créditos que concentran el 80
INDICADOR DE PATROCINIOS	Determina el porcentaje recibido por concepto de patrocinios, con la finalidad de establecer su independencia financiera y administrativa.	valor patrocinios recibidos de terceros / total ingresos * 100	0.00%	Del total de ingresos obtenidos por la organización en el periodo evaluado, el 0.00% fueron originados por patrocinios recibidos de terceros, lo que permite determinar su nivel de independencia financiera y administrativa.
CULTURA DE BUEN GOBIERNO	Determina el porcentaje de cumplimiento de las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados.	# cumplimientos de normas de buen gobierno / total de cumplimientos establecidos * 100	87.50%	La organización cumple en un 87.50% las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados, lo cual se encuentra soportado en documentos que amparan su

				adecuada aplicación y cumplimiento.
--	--	--	--	-------------------------------------

6. PRINCIPIO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
GASTOS Y CONTRIBUCIONES EN FAVOR DE LAS COMUNIDADES	Evidencia el aporte de la organización para dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.	$\text{gastos y contribuciones del período en favor de las comunidades} / \text{total de gastos} * 100$	0.00%	En el periodo evaluado la organización destinó un 0.00% para atender necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.
CRÉDITOS CON INCIDENCIA COMUNITARIA	Evalúa los montos de crédito otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.	$\text{valor desembolso de créditos con incidencia comunitaria} / \text{total valor desembolsos de créditos en el período} * 100$	0.00%	El 0.00% del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el periodo evaluado tuvieron incidencia comunitaria en razón a que fueron otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.
CRÉDITOS PARA FINES PRODUCTIVOS	Evalúa los montos de crédito destinados a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.	$\text{valor desembolso de créditos para fines productivos} / \text{total desembolsos de créditos en el período} * 100$	0.00%	El 0.00% del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el periodo evaluado, se destinaron a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.
ACCIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE	Evidencia el compromiso de la organización con el desarrollo de la comunidad, en conjunto con los ciudadanos, movimientos y organismos sociales entorno a la preservación del medio ambiente.	$\text{erogaciones o contribuciones para iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente} / \text{gastos y contribuciones del período en favor de las comunidades} * 100$	NO SE PUDO CALCULAR DENOMINADOR EN CERO%	Del total de gastos y contribuciones efectuadas en el período en favor de las comunidades, el NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO% correspondió a iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente.
PROMOCIÓN PROVEEDORES LOCALES	Evalúa la participación de proveedores locales frente al total de proveedores, fomentando el desarrollo de la economía sostenible en su zona de influencia.	$\# \text{ de proveedores locales} / \text{totales proveedores de la organización} * 100$	87.85%	En el periodo evaluado la participación de proveedores locales frente al total de proveedores fue del 87.85% , lo que permite medir el fomento al desarrollo de la economía sostenible en la zona de influencia de la Organización.

7. PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL MISMO SECTOR

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
FONDEO TOMADO DEL SECTOR SOLIDARIO	Evalúa el monto de las obligaciones financieras adquiridas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.	$\text{obligaciones financieras con el sector solidario} / \text{total obligaciones financieras} * 100$	100.00%	El 100.00% de las obligaciones financieras de la Organización fueron adquiridas con otras entidades del sector.
INVERSIONES CON EL SECTOR SOLIDARIO	Evalúa el monto de las inversiones realizadas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.	$\text{inversiones en el sector solidario} /$	98.81%	El 98.81% de las inversiones que posee la Organización se

		inversiones totales *100		constituyeron con entidades del sector solidario.
CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS PARA EL SECTOR SOLIDARIO	Evidencia el porcentaje de contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.	valor pagado durante el año a organismos de integración y a otras organizaciones en alianzas o acuerdos de cooperación para el sector solidario / total de gastos * 100	0.22%	En el periodo evaluado el 0.22% del total de gastos se destinaron al pago de la contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.
ECONOMÍAS DE ESCALA GENERADAS	Compara la diferencia entre la contratación individual con la obtenida de manera conjunta con otras organizaciones del sector solidario, identificando el beneficio económico para la institución.	valor economías generadas en alianza con el sector solidario / costo real sin alianzas * 100	92.00%	La organización obtuvo en el periodo evaluado un 92.00% de beneficios por la generación de economías de escala mediante la contratación conjunta con otras organizaciones del sector solidario

12. Evolución Previsible de la entidad e Hipótesis del Negocio en Marcha

No existe ningún hecho que haga pensar que la Cooperativa no podrá continuar desarrollando su objeto social normalmente durante el 2024 y años subsiguientes y por el contrario la entidad se planea como objetivos para el 2024:

- En el año 2024, el reto es iniciar la implementación de nuestra planeación estratégica, logrando mayor crecimiento en nuestra base social de asociados activos a más de 1000 asociados, depurando los asociados que llevan inactivos más de un año y generando alianzas estratégicas con nuevas empresas, con el propósito de llevar el beneficio de nuestra Cooperativa a más empleados y sus familias.
- Se seguirá monitoreando el Riesgo de Crédito para mantenerlo controlado.
- Implementar la pérdida esperada como modelo de medición del deterioro en la cartera
- Lograr un crecimiento de aportes superior a la inflación
- Mantener un crecimiento de las captaciones y de la cartera superior a la inflación
- Mantener un crecimiento de gastos de personal y generales igual o inferior a la inflación
- Disminuir la cartera de ex asociados y en mora

12. ACATAMIENTO DE NORMAS.

12.1. Declaraciones de Ley.

COOPTELECUC realiza operaciones y transacciones con sus partes relacionadas. Se consideran para el efecto partes relacionadas quienes tienen control o influencia significativa en COOPTELECUC. Ellos son: La Gerencia, el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia. Las operaciones activas y pasivas, así como el otorgamiento de cualquier beneficio o auxilio a estas personas se hacen aplicando sin excepción los reglamentos generales que se aplican para cualquier asociado sin beneficio, preferencia o prebenda. Tales operaciones son aprobadas por el Consejo de Administración en pleno como lo establece el reglamento.

COOPTELECUC ha cumplido con las normas de Seguridad Social, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999. Finalmente, en cumplimiento al artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento, de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Organización sobre las que podemos garantizar ante los asociados y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con las licencias de uso que viene con cada programa.

- ✓ COOPTELECUC, tiene contratadas pólizas para la protección de sus activos con las cuales maneja adecuadas coberturas.
- ✓ COOPTELECUC, como cooperativa de Ahorro y Crédito, ha mantenido la política del fondo de liquidez del 12% de los depósitos en el Banco Coopcentral, dando además total cumplimiento a todo lo normado sobre el particular.
- ✓ La entidad reporta con oportunidad sus informes ante la Superintendencia de la Economía Solidaria y mantiene vigente con FOGACOO la póliza que ampara los depósitos captados.
- ✓ A través del oficial de cumplimiento monitorea el origen de los recursos, evitando que dentro de la entidad se puedan presentar lavado de activos.
- ✓ La entidad durante el transcurso del año ha dado oportuna presentación y pago a sus obligaciones tributarias de carácter nacional, departamental y municipal.
- ✓ COOPTELECUC da cumplimiento total a la reglamentación vigente sobre derechos de autor y propiedad intelectual, utilizando software debidamente licenciado, y vela por no exponer a la entidad a demandas penales, civiles o al pago de cuantiosas indemnizaciones por el no acatamiento de estas normas.

- ✓ COOPTELECUC, no posee al cierre del ejercicio ningún bien en el exterior y obligaciones en moneda extranjera

Este informe fue elaborado y aprobado por el Consejo de Administración y la gerencia en reunión extraordinaria celebrada el día 23 de febrero de 2024, según consta en acta No. **288** del respectivo órgano de administración.

13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

A la fecha de elaboración del presente informe, no se han presentado hechos importantes que deban ser dados a conocer a los Asociados, como demandas ni eventos que afecten los resultados del ejercicio o la posición financiera presentada en los Estados Financieros dados a conocer, y certificamos que las cifras presentadas a ustedes en los estados financieros al 31 de Diciembre de 2023 son fielmente tomadas de los libros y registros contables de la entidad y reflejan las transacciones y situación financiera al final del ejercicio.

AGRADECIMIENTOS

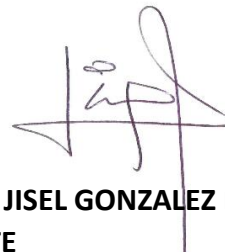
Respetados Asociados, una vez más la Administración entrega el balance de su gestión durante el último año, donde sin duda alguna el trabajo y aporte constante de todos quienes hacen parte del consejo de Administración, Junta de Vigilancia, comités, trabajadores, asociados, entidades de todo orden y un sin número de eventuales colaboradores, a los cuales agradecemos su permanente apoyo y los invitamos a continuar trabajando en equipo para obtener los resultados proyectados en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y su grupo familiar.

Asimismo, expresamos un reconocimiento a quienes ejercen labores de control, como la Revisoría Fiscal por su oportuna y valiosa cooperación en temas fundamentales.

Cooperativamente



JESUS MARIA RODRIGUEZ
PRESIDENTE



DENNIS JISEL GONZALEZ MONSALVE
GERENTE